



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 460 Ejemplares  
80 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Lunes 06 de Noviembre de 2023

No. 200

## SUMARIO

	Pág.
<b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	
Licitación Selectiva No. LS-017-11-2023.....	10856
<b>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN</b>	
Acuerdo Ministerial No. 111-2023-OSFL.....	10856
Acuerdo Ministerial No. 112-2023-OSFL.....	10858
Nacionalizado.....	10859
<b>MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS</b>	
Licitación Selectiva No. LS013-2023-FN-BIENES.....	10860
<b>MINISTERIO DE LA FAMILIA</b>	
Licitación Selectiva No. LS-007-2023.....	10860
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES</b>	
Contratación Simplificada No. 186-2023.....	10861
<b>INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA</b>	
Licitación Selectiva No. 23/ADMINISTRATIVA /IPSA.....	10861
Licitación Selectiva No. 25/ADMINISTRACIÓN/IPSA/2023.....	10862
Licitación Selectiva No. 26/ADMINISTRACIÓN/IPSA/2023.....	10862
Licitación Selectiva No. 27/ADMINISTRACIÓN/IPSA/2023.....	10862
<b>EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS</b>	
Licitación Selectiva No. BCIE-LS-003-2023.....	10862
Licitación Selectiva No. BCIE-LS-004-2023.....	10862
<b>EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA</b>	
Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2023-PASTEN-ENATREL.....	10863
<b>EMPRESA CONSTRUCTORA TRES</b>	
Proyección PRE-PAC 2024.....	10864
<b>FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL</b>	
Licitación Pública No. 04-2023-FOMAV.....	10864
<b>CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES</b>	
Contratación Simplificada No. 02/2023.....	10864
<b>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....	10865
<b>SECCIÓN JUDICIAL</b>	
Edicto.....	10879
<b>UNIVERSIDADES</b>	
Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense Licitación Selectiva # 004-2023.....	10879
Licitación Selectiva # 007-2023.....	10879
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua Aviso de Licitación.....	10879
Títulos Profesionales.....	10880

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Reg. 2023-03192 – M. 42561398 - Valor C\$ 95.00

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
AVISO DE LICITACIÓN EN LA GACETA, DIARIO  
OFICIAL**

La Secretaría Administrativa de la Presidencia de la República, en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, y el Artículo 98 del Decreto No.75-2010, Reglamento General a la Ley N°737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, invita a los Proveedores del Estado y público en general, a participar en inicio de la Licitación Selectiva N°LS-017-11-2023, denominado: “SERVICIO DE RECORRIDO AL PERSONAL DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS”.

El Pliego de Bases y Condiciones, estará disponible a partir del día seis de noviembre (6/11/2023) del presente año, en el Portal Único de Contrataciones: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). El Pliego de Bases y Condiciones, podrán adquirirlo a un costo total de C\$300.00 (Trescientos Córdobas Netos), pago no reembolsable, durante el periodo del día 7 de noviembre 2023 hasta un (1) día antes del acto de recepción de las ofertas, el cual se realizará en Caja General de la Secretaría Administrativa de la Presidencia de la República, ubicada en la siguiente dirección: Avenida de Bolívar a Chávez, costado Sur de la Asamblea Nacional, antiguo edificio del Banco Central de Nicaragua (BCN) en horario de las 9:00 a.m. a 3:00 p.m.; y posterior presentarse con el recibo original en la División de Adquisiciones con la Responsable División de Adquisiciones, Lic. Eva Patricia Mejía Lara.

La oferta deberá redactarse en idioma español, expresando los precios en moneda nacional, la adjudicación será en moneda córdoba y de forma total, a entregarse en Sala de reunión de Secretaría Administrativa – Presidencia de la República, ubicado en avenida de Bolívar a Chávez, costado sur de la Asamblea Nacional, a más tardar a las 9:30 a.m., del día catorce de noviembre de 2023 (14/11/2023). Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

Las ofertas serán abiertas a las 9:35 a.m., el día catorce de noviembre de 2023 (14/11/2023), en Sala de reunión de Secretaría Administrativa – Presidencia de la República, ubicado en avenida de Bolívar a Chávez, costado sur de la Asamblea Nacional, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

La oferta debe incluir una garantía de seriedad de oferta del uno por ciento (1%) del valor de la misma. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su

oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía de seriedad de oferta; Art. 66 de Ley N°737 y Art.87, literal n) Reglamento General a la Ley N°737.

Ningún Oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere, La Secretaría Administrativa de la Presidencia de la República podrá notificar a la Dirección General de Contrataciones del Estado, para la aplicación de la Sanción que corresponda, conforme lo preceptuado en la Ley N°737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y en el Decreto N°75-2010 Reglamento General a la Ley N°737.

Las ofertas deberán contener un índice ordenado, con número de folios de los documentos que la integran.

Atentamente, (f) Lic. Eva Patricia Mejía Lara, Responsable División de Adquisiciones Secretaría Administrativa Presidencia de la República.

**MINISTERIO DE GOBERNACIÓN**

Reg. 2023-03269 – M. 43142729 – Valor C\$ 285.00

**Acuerdo Ministerial No. 111-2023-OSFL**

La Suscrita Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, María Amelia Coronel Kinloch, Acuerda aprobar la Cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de 12 Organismos sin Fines de Lucro, por incumplimientos a las Leyes que los regulan.

**Considerando**

**I**

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” expresa que: “Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes”. Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, “Reformas y Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, en su parte conducente íntegra y literalmente dice: “Ministros. Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera...”

**II**

El Ministerio de Gobernación es la autoridad competente para la autorización, regulación, control, supervisión, sanción y cancelación de personalidad jurídica y registro de Organismos sin Fines de Lucro, de conformidad al artículo 3 de la Ley No. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”; artículo 7 numeral 7 y artículo 47 de la Ley N°. 1127 “Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a

la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física”.

### III

Que es facultad de la Dirección General de Registro y Control de OSFL establecer medidas que promuevan la transparencia e integridad y confianza pública en la administración y manejo de los OSFL, de conformidad al artículo 10 numeral 15 de la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”.

### IV

Que los siguientes organismos, han incumplido con sus obligaciones conforme Ley, ante la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro, ya que no reportaron por períodos de entre 02 hasta 30 años sus Estados Financieros conforme periodos fiscales, con desgloses detallados de ingresos y egresos, balanza de comprobación, detalle de donaciones (origen, proveniencia y beneficiario final) y sus Juntas Directivas:

1. Asociación para el Desarrollo Comunitario Reverendo María Fabretto Michelli, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 4021, Gaceta No. 11, del 17/01/2005, inscrita desde el 08/02/2005, bajo el Número perpetuo 2959. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2017 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 30/11/2018.

2. Asociación Iglesia Misionera Pentecostés Casa de Dios (Iglesia Misionera Casa de Dios), Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 6214, Gaceta No. 03 del 07/01/2011, inscrita desde el 13/05/2011, bajo el Número perpetuo 4972. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros período 2011 al 2022. Junta directiva vencida desde el 05/03/2014.

3. Asociación Alforja de Talentos por la Cultura de San Marcos “Alforja de Talentos” (ALTACUSAMA), Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 8132, Gaceta No. 210, del 08/11/2016, inscrita desde el 21/02/2018, bajo el Número perpetuo 6697. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2020 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 02/02/2022.

4. Fundación Ministerio Evangelístico Internacional Puerta al Cielo, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 4009, Gaceta No. 10 del 14/01/2005, inscrita desde el 22/09/2005, bajo el Número perpetuo 3142. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2011 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 16/08/2011.

5. Grid Alternatives, inscrito el 10/07/2014, bajo el Número Perpetuo 5908. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2021, 2022 y Junta Directiva.

6. Asociación Iglesia Evangélica Nueva Jerusalem, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 2703, Gaceta No. 221 del 21/11/2000, inscrita desde el 13/05/2003, bajo el Número perpetuo 2502. Situación Legal: En

incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2013 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 10/01/2015.

7. The Maysea Movement, Inc, inscrito el 25/06/2020, bajo el Número Perpetuo 6930. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2022 y Junta Directiva.

8. Asociación Centro Cristiano Linaje Escogido (CECRIS), Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 6189, Gaceta No. 220 del 17/11/2010, inscrita desde el 11/02/2011, bajo el Número perpetuo 4882. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2011 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 14/01/2012.

9. Club Social de Esteli, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 279, Gaceta No. 168 del 04/08/1949, inscrita desde el 20/01/2005, bajo el Número perpetuo 2905. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2005 al 2022. Junta directiva vencida desde el 02/09/2005.

10. Asociación Ministerio Apostólico La Gran Familia (MAGFA), personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 5346, Gaceta No. 69 del 14/04/2008, inscrita desde 04/06/2008, bajo el Número perpetuo 4133. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros período 2011 al 2022. Junta directiva vencida desde el 07/06/2010.

11. Asociación de Mujeres Discapacitadas de León, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 770, Gaceta 119 del 27/06/1994, incumplió con sus obligaciones conforme Ley al no inscribirse ante el MIGOB desde el otorgamiento de su Personalidad Jurídica, no reportar Estados Financieros y Junta Directiva, obstaculizando el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro, desconociendo el ente regulador quienes administraban la Asociación.

12. Asociación Religiosa Misión Bautista Nacional, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 536, Gaceta No. 83, del 05/05/1993, inscrita desde el 05/12/2011, bajo el Número perpetuo 5165. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros periodos 2011 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 20/07/2016.

### V

De acuerdo a Dictamen Legal emitido por la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, los organismos anteriormente referidos, han incumplido sus obligaciones conforme lo establecido en el artículo 34 numerales 3, 7, 24, 25, 26, 26.1, 26.3 y 27, y artículo 35 numeral 7 de la Ley N°. 1115, ya que no reportaron por periodos de entre 02 hasta 30 años sus Estados Financieros conforme periodos fiscales, con desgloses detallados de ingresos y egresos, balanza de comprobación, detalle de donaciones (origen, proveniencia y beneficiario final) y sus Juntas Directivas, obstaculizando el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del MIGOB, no promoviendo políticas de transparencia en la

administración de los fondos, desconociéndose la ejecución de sus proyectos y si fueron acorde a sus objetivos y fines, por los cuales se les otorgó Personalidad Jurídica y Registro, así como los directivos que los administraban.

#### POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N°. 290 "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", su Reglamento, la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro, su Reglamento y la Ley N°. 1127 "Ley de Reformas y Adiciones a la Ley 1115 y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física", la suscrita Ministra;

#### ACUERDA

**PRIMERO:** Aprobar la cancelación de Personalidad Jurídica y Registro a los 12 OSFL mencionados en el presente Acuerdo, por estar en incumplimiento de sus obligaciones, conforme a las Leyes que los regulan, obstaculizando el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro.

**SEGUNDO:** Lo referido al destino de los bienes muebles e inmuebles de conformidad a lo establecido en el artículo 47 párrafo 2 del Reglamento de la Ley 1115, corresponderá a la Procuraduría General de la República realizar el traspaso de estos a nombre del Estado de Nicaragua. Publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y cuarenta minutos de la tarde del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés. (f) María Amelia Coronel Kinloch, Ministra de Gobernación .

Reg. 2023-03268 - M. 43142767 - Valor C\$ 285.00

#### Acuerdo Ministerial No. 112-2023-OSFL

La suscrita Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, María Amelia Coronel Kinloch, acuerda por Disolución Voluntaria de miembros, aprobar la Cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de 13 Organismos sin Fines de Lucro.

#### Considerando

##### I

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" expresa que: "Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes". Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, "Reformas y Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", en su parte conducente íntegra y literalmente dice: "Ministros. Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera..."

##### II

Es facultad del Ministerio de Gobernación la autorización, regulación, control, supervisión y cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de los Organismos sin Fines de Lucro, de conformidad a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y sus reformas.

##### III

Que los siguientes organismos, solicitaron al Ministerio de Gobernación, Dirección General de Organismos sin Fines de Lucro, la Cancelación de su Personalidad Jurídica y Registro por Disolución Voluntaria de sus miembros, fundamentando su solicitud en el artículo 42, numeral 1 y artículo 47, numeral 1, de la Ley No. 1115 "Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro" y sus reformas:

1. **Fundación Cristiana Desarrollando Líderes para Nicaragua (FCDLIN)**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 8296, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 122 del 29/06/2017, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 11/08/2017, bajo el número perpetuo 6635, solicitó disolución voluntaria mediante Acta No. 04 de Asamblea General Extraordinaria del 10/06/2023 por falta de recursos económicos para continuar con el funcionamiento de la Fundación.

2. **American Nicaraguan Foundation, Inc.**, fue inscrito el 14/04/1993, bajo el número perpetuo 220, solicitó disolución voluntaria mediante reunión de fecha 22/04/2022, acordada de forma unánime por la Junta Directiva, por haber culminado la cartera de proyectos a ejecutar.

3. **Asociación Promoción y Desarrollo Rural del Norte (APRODER DEL NORTE)**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 1697, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 167, del 02/09/1997, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 25/09/1997, con número perpetuo 828, solicitó disolución voluntaria el 02/06/2023, por falta de recursos económicos para cubrir los gastos del organismo y realizar las actividades de la Asociación.

4. **Asociación Ministerios de Alcance Casa de Misericordia de América "Casa de Misericordia de América" (CAMIDA) "América's Houses of Mercy Outreach Ministries" "AHOME"**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 4604, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 142, del 24/07/2006, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 21/08/2006, bajo el número perpetuo 3390, solicitó disolución voluntaria mediante Acta No. 18 de Asamblea General Extraordinaria del 14/08/2023 por circunstancias laborales de sus miembros, lo que le impide dedicarle tiempo a la Asociación, asimismo no se lograron desarrollar los fines y objetivos para los cuales fue creada.

5. **Fundación Jinotegana para el Desarrollo Sostenible (FUNJIDES)**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 1378, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 138, del 24/07/1996, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 05/05/1997, bajo el número

perpetuo 650, solicitó disolución voluntaria mediante Acta No. 235 de Asamblea General Extraordinaria del 25/03/2023, por falta de sostenibilidad financiera, lo que impide cumplir con los objetivos y fines para los que fue creada la Fundación.

6. **Fundación Juan Pablo II Evangelium Vitae para el Mundo**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 3235, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 13 del 21/01/2002 y Gaceta No. 172 del 10/09/2009, de Cambio de Razón Social, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 10/04/2002, bajo el número perpetuo 2184, solicitó disolución voluntaria mediante Acta No. 46 de Asamblea General Extraordinaria del 09/06/2023, por falta de liquidez para cubrir los gastos operativos de la Fundación.

7. **NJ International, Inc.**, fue inscrito el 30/08/2013, bajo el número perpetuo 5696, solicitó disolución voluntaria mediante reunión de fecha 26/06/2022, acordada de forma unánime por la Junta Directiva, por motivos económicos.

8. **Fundación Amigos del Zoológico Nicaragüense (FAZOONIC)**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 1772, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 217 del 13/11/1997, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 19/06/1998, bajo el número perpetuo 1032, solicitó disolución voluntaria mediante Acta No. 83 de Asamblea General Extraordinaria del 27/07/2023, por falta de fondos para mantener activa la Fundación y cumplir con los fines para los que fue creada.

9. **Asociación Puesta del Sol (APS)**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 6527, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 188, del 06/10/2011, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 17/02/2012, con número perpetuo 5256, solicitó disolución voluntaria mediante Acta No. 04 de Asamblea General Extraordinaria del 25/07/2023, por falta sostenibilidad económica.

10. **Asociación Instituto Nicaragüense de Derecho Financiero y Tributario**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 5413, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 154, del 12/08/2008, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 04/03/2012, con número perpetuo 5817, solicitó disolución voluntaria mediante Acta No. 9 de Asamblea General Ordinaria del 23/10/2023, por falta de miembros e interés de continuar con los fines y objetivos de la Asociación.

11. **Solidaridad Internacional Infantil (S.I.I)**, fue inscrito el 06/05/1998, bajo el número perpetuo 990, solicitó disolución voluntaria mediante reunión de fecha 21/02/2022, acordada de forma unánime por la Junta Directiva, por haber culminado su cartera de proyectos a ejecutar.

12. **Fundación Mefi Boset**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 7849, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 206, del 30/10/2015, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 14/12/2015, con número perpetuo 6279, solicitó disolución voluntaria el 12/09/2023 por falta de fondos para realizar proyectos de acuerdo a sus objetivos.

13. **Fundación Visión Mundial de Nicaragua (VMNIC)**, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 2472, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 11, del 17/01/2000, e inscrita en el Ministerio de Gobernación el 08/06/2000, con número perpetuo 1690, solicitó disolución voluntaria el 05/05/2023, por no haber realizado proyectos desde su inscripción.

#### POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N°. 290 "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", su Reglamento, Ley N°. 1115, "Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro", su Reglamento y la Ley N°. 1127 "Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física", la suscrita Ministra;

#### ACUERDA

**PRIMERO:** Aprobar, por Disolución Voluntaria la Cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de los 13 organismos sin Fines de Lucro, acordada por los miembros que los integran.

**SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, proceder a la cancelación del Registro y número perpetuo asignado a los 13 organismos.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés. (f) **María Amelia Coronel Kinloch**, Ministra de Gobernación .

Reg. 2023-03226 – M. 42755221 – Valor C\$ 290.00

#### C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua. **C E R T I F I C A:** Que en los folios: 455-456, del libro de nacionalizados nicaragüenses No.11 correspondiente al año: 2023, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución No.3388, donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano: **NESTOR JESUS PLASENCIA FERNANDEZ**, originario de la República de Cuba y de nacionalidad hondureño y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION** No. 3388 El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761, "Ley General de Migración y Extranjería", publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nos.125 y 126 del 6 y 7 de julio del año 2011, su Reglamento contenido en el Decreto No.031-2012 de Casa de Gobierno publicado en La Gaceta, Diario Oficial números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del año 2012 y conforme al Acuerdo Ministerial No.12-2018 de la Ministra de Gobernación de la República

de Nicaragua de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el ciudadano **NESTOR JESUS PLASENCIA FERNANDEZ**, de origen cubano y de nacionalidad hondureña, mayor de edad, administrador de empresas, casado, nacido el 08 de octubre de 1949 en la República de Cuba, identificado con pasaporte G733596, cédula de residencia permanente nicaragüense No. 000092578, con domicilio y residencia en el departamento de Estelí, República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO.** Que el ciudadano **NESTOR JESUS PLASENCIA FERNANDEZ**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, tomando en cuenta su permanencia continua e ininterrumpida en el país desde hace treinta y cuatro años, poseer vínculo de afinidad y consanguinidad con ciudadanos nicaragüenses. **TERCERO.** Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería y su Reglamento, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados. **CUARTO.** Que el otorgar la nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 1 y 6 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y el artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, "Ley General de Migración y Extranjería", sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados". **POR TANTO** De conformidad a los Artículos 1, 6, 15, 21, 27, 46, 98, 99, 100 y 104 de la Constitución Política de Nicaragua, Artículos 1, 10 numerales 2), 3), 12) y 20); Artículos 11, 49, 50, 54 parte conducente, 56, 59 y 60 de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 7 de julio del 2011 y Artículos 108, 112, 114 y 117 de su Reglamento contenido en el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en la Gaceta Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre de 2012. Por lo tanto; esta autoridad: **RESUELVE PRIMERO.** Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano **NESTOR JESUS PLASENCIA FERNANDEZ**, originario de cuba y de nacionalidad hondureño. **SEGUNDO.** El ciudadano **NESTOR JESUS PLASENCIA FERNANDEZ**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761 "Ley General de Migración y Extranjería" y su Reglamento. **TERCERO.** Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y librese la certificación correspondiente. **CUARTO.** La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE.** Managua, veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés. Comandante de Brigada Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y

Extranjería La Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, visto la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería. **REFRENDA** la presente resolución de nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch Ministra de Gobernación.** Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización No.3388 en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. **(f) Comandante de Brigada, Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería.**

---



---

#### MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

---



---

Reg. 2023-03266 – M. 43067774 – Valor C\$ 95.00

#### MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

#### AVISO DE LITACION SELECTIVA

El Ministerio de Energía y Minas, comunica a todos los Proveedores del Estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), el siguiente proceso de contratación:

#### LICITACION SELECTIVA NÚMERO LS013-2023-FN-BIENES

#### "COMPRA DE LANCHAS"

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público".

**(f) Ing. Estela María Martínez Cerrato, Viceministra de Energía y Minas.**

---



---

#### MINISTERIO DE LA FAMILIA

---



---

Reg. 2023-03232 – M. 42912420 – Valor C\$ 95.00

#### CONVOCATORIA LICITACION SELECTIVA NO. LS-007-2023 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHICULOS DEL MINISTERIO DE LA FAMILIA. Fondos: Rentas del Tesoro

1. El Área de Adquisiciones del Ministerio de la Familia, a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución Ministerial de Inicio No.43-2023, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la Contratación de Servicios de Mantenimiento Correctivo para Vehículos del Ministerio de la Familia, el contrato se hará por un periodo de 02 meses de vigencia, hasta culminar la reparación de los vehículos, los que deberán ser entregados en las

Instalaciones del Taller del Proveedor Adjudicado, siendo el tiempo de entrega diez (10) días calendarios para entregar el medio a la Oficina de Transporte, que será financiada con fondos provenientes de Rentas del Tesoro. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato y orden de compra.

2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, de conformidad al Arto. 27, punto 1), literal b), y arto. 52, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. Las personas oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Definitivo en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). Si requirieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones, ubicada de Enel central, 75 varas al sur Módulo F, a partir del día 06 de noviembre del 2023 en horario de las 08:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, hasta el día 13 de noviembre del 2023 a las 05:00 p.m.

4. Las personas oferentes podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Definitivo, por escrito vía correo electrónico y en físico, con atención a Lic. María Lucía Romero Monterrey, Responsable de la División de Adquisiciones, a la siguiente Dirección: del Portón de Enel Central 75 varas al sur. Módulo F, Dirección Electrónica: [lrromero@mifamilia.gob.ni](mailto:lrromero@mifamilia.gob.ni), a partir del día 06 de noviembre al 09 de noviembre del 2023.

5. Las ofertas deberán entregarse en idioma español, en la Sala de conferencias de la División de Recursos Humanos, ubicada de Enel central 75 varas al sur módulo F, a más tardar a las 9:15 a.m. del 14 de noviembre 2023. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

6. La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad de la oferta por un monto equivalente al tres por ciento 3 % sobre el total de la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

7. Las ofertas serán abiertas a las 09:30 a.m. minutos de la mañana del día 14 del mes de noviembre del 2023, en la Sala de Conferencias División de Recursos Humanos, del Ministerio de la Familia ubicada del Portón de Enel Central, 75 varas al sur Módulo F, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

(f) Lic. María Lucía Romero Monterrey, Responsable de la División de Adquisiciones Ministerio de la Familia.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Y LOS RECURSOS NATURALES**

Reg. 2023-03235 – M. 42942156 – Valor C\$ 95.00

**AVISO**

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y artículo 98 del Reglamento General, informa mediante este Aviso a todas las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se ha publicado en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) el siguiente proceso de Contratación:

# de Proceso	Modalidad	Objeto de la Contratación	Financiamiento
186-2023	Contratación Simplificada	Adquisición de Combustible para la Flota Vehicular de MARENA Central	Rentas del Tesoro (Fuente 11)

**Lugar donde se podrá acceder a la convocatoria:** Portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y Unidad de Adquisiciones del MARENA, ubicado en el Km 12 ½ carretera Norte, Managua. De requerir cualquiera de los documentos en físico deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$100.00 (Cien Córdobas Netos), en la cuenta en Córdobas No. 100236494 en cualquier sucursal del Banco LAFISE y posteriormente presentarse a el área de Caja del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) para hacer retiro del recibo para la entrega del Documento en la Unidad de Adquisiciones, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 md y de 01:00 a 04:30 pm.

Managua, viernes 03 de noviembre del año 2023. (f) Cro. José Daniel Ponce, Responsable de la Unidad de Adquisiciones del MARENA.

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN  
Y SANIDAD AGROPECUARIA**

Reg. 2023-03215 – M. 42597940 – Valor C\$ 95.00

**AVISO**

**Licitación Selectiva No. 23/ADMINISTRATIVA /IPSA”**

I. El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a personas naturales y jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a participar en la Licitación Selectiva No. 23/ADMINISTRATIVA /2023 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACEITES Y LLANTAS, PARA USO DEL PULL VEHICULAR DEL IPSA”; Línea PAC No. 123; Siscaec No. 23/2023; Fondos Nacionales.

Podrán obtener gratuitamente el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) proceso del IPSA No. 23/2023, a partir del 06 de noviembre del 2023 al 14 de noviembre del 2023.

(f) Lic. Ana Silvia Castro, Resp. División de Adquisiciones IPSA.

Reg. 2023-03216 – M. 42598048 – Valor C\$ 95.00

### AVISO

Licitación Selectiva No. 25/ADMINISTRACIÓN/  
IPSA/2023

#### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS”

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a personas naturales y jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a participar en la Licitación Selectiva No. 025/ADMINISTRACION/IPSA/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS”; Línea PAC No. 122; Siscae No. 25/2023; Fondos Nacionales.

Podrán obtener gratuitamente el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) proceso del IPSA No. 25/2023, a partir del 06 de noviembre del 2023 al 15 de noviembre del 2023.

(f) Lic. Ana Silvia Castro, Resp. División de Adquisiciones IPSA.

Reg. 2023-03217 – M. 42598121 – Valor C\$ 95.00

### AVISO

Licitación Selectiva No. 26/ADMINISTRACIÓN/  
IPSA/2023

#### “ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA DELEGACIONES DEPARTAMENTALES DEL IPSA”

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a personas naturales y jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a participar en la Licitación Selectiva No. 26/ADMINISTRACIÓN/IPSA/2023 “ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA DELEGACIONES DEPARTAMENTALES DEL IPSA”; Línea PAC No. 134; Siscae No. 26/2023; Fondos Nacionales.

Podrán obtener gratuitamente el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) proceso del IPSA No. 26/2023, a partir del 06 de noviembre del 2023 al 15 de noviembre del 2023.

(f) Lic. Ana Silvia Castro, Resp. División de Adquisiciones IPSA.

Reg. 2023-03218 – M. 42598174 – Valor C\$ 95.00

### AVISO

Licitación Selectiva No. 27/ADMINISTRACIÓN/  
IPSA/2023

#### “ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA REMODELACIONES Y REPARACIONES DE DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y PUESTOS DE CUARENTENA DE IPSA Y PARA REPARACIÓN EN LABORATORIO REGIONAL DE RIVAS”

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a personas naturales y jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a participar en la Licitación Selectiva No. 27/ADMINISTRACIÓN/IPSA/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA REMODELACIONES Y REPARACIONES DE DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y PUESTOS DE CUARENTENA DE IPSA Y PARA REPARACIÓN EN LABORATORIO REGIONAL DE RIVAS”; Línea PAC No. 116; Siscae No. 27/2023; Fondos Nacionales.

Podrán obtener gratuitamente el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) proceso del IPSA No. 27/2023, a partir del 06 de noviembre del 2023 al 16 de noviembre del 2023.

(f) Lic. Ana Silvia Castro, Resp. División de Adquisiciones IPSA.

#### EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Reg. 2023-03253 – M. 430408855 – Valor C\$ 95.00

#### EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL

Gerencia de Proyectos e Inversiones GPI

### AVISO DE CONTRATACIÓN

Licitación Selectiva No. BCIE-LS-003-2023  
“Adquisición de 9 Unidades Impulsoras de Bombeo para Agua Potable en el Marco del Fortalecimiento de los CRAI de las Ciudades de Estelí y Chontales”

El Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal web: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día Lunes 06 de Noviembre de 2023

(f) Ingeniera Claudia Vanessa Puerto Zúñiga, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Gerencia de Proyectos e Inversiones ENACAL.

Reg. 2023-03254 – M. 43040705 – Valor C\$ 95.00

#### EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL

## Gerencia de Proyecto e Inversiones

## AVISO DE CONTRATACIÓN

Licitación Selectiva No. BCIE-LS-004-2023  
 “Adquisición de 7 Motores Eléctricos de Eje Vertical Sumergibles para Agua Potable en el marco del fortalecimiento de los CRAI de las Ciudades de Managua, Granada y León”

El Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal web: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día lunes 6 de noviembre del 2023

(f) Ingeniera Claudia Vanessa Puerto Zúñiga, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Gerencia de Proyectos e Inversiones ENACAL.

**EMPRESA NACIONAL  
DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA**

Reg. 2023-03231 – M. 42771882– Valor C\$ 190.00

Aviso de Licitación  
 LPI-003-2023-PASTEN-ENATREL  
 “Suministro de Bienes y Servicios Conexos Línea de Transmisión La Esperanza-Bluefields en 138 kV”

Managua 03 de Noviembre de 2023

**1. FUENTE DE RECURSOS**

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para el Suministro de Bienes y Servicios Conexos Línea de Transmisión La Esperanza-Bluefields en 138 kV, en el marco del Convenio de Préstamo N° 2273 para el Programa de Ampliación del Sistema de Transmisión Eléctrica de Nicaragua.

**2. ORGANISMO EJECUTOR Y COMPRADOR DEL PROCESO DE LICITACIÓN****2.1 Antecedentes del Comprador:**

La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica a través del Programa de Ampliación del Sistema de Transmisión Eléctrica de Nicaragua es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, invita a proveedores de bienes y servicios elegibles a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.

El Proveedor será seleccionado mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

**3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN****3.1 Objetivos generales de la adquisición:**

Realizar la adquisición de materiales para el diseño y construcción de obras civiles para el Proyecto: “Suministro de Bienes y Servicios Conexos Línea de Transmisión La Esperanza-Bluefields en 138 kV”.

Proporcionar las características generales del proyecto a ejecutar; el objeto y el alcance mínimo del servicio solicitado, con el propósito de que El Proveedor defina y realice los estudios para el diseño y planos finales, desarrolle las especificaciones técnicas particulares, el programa de ejecución, el sistema de control de calidad, así como, la ejecución de todas las obras principales y complementarias necesarias para la construcción del proyecto.

3.2 El Comprador pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible sin costo alguno:

a. Para descarga en el sitio web: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) o

b. Físicamente en la oficina de la Unidad de Adquisiciones ubicada en segundo piso de las Oficinas Centrales de ENATREL, a partir del día viernes 03 de Noviembre del año 2023 al día lunes 18 de Diciembre del año 2023 es decir un día antes de la recepción y apertura de ofertas, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., un juego completo del Documento de Licitación (DDL), en idioma español, será entregado contra la presentación de una solicitud por escrito o vía correo electrónico manifestando su interés en participar en la contratación dirigida al Lic. Bernard Gómez Cisnero, Responsable de Unidad de Adquisiciones PNESER. Oficinas Centrales de ENATREL, ubicadas de Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 mts al Oeste, sobre la Pista Sub-Urbana, Planes de Altamira III Etapa y previo pago en Caja de ENATREL, previo la cancelación de la suma de Quinientos Córdobas Netos (C\$500.00), lo que corresponde a la reproducción del documento que será entregada en CD en la Unidad de Adquisiciones del Programa donde será registrada la participación del oferente; o descargada de nube de almacenamiento indicada por el Ejecutor. La suma podrá pagarse en moneda nacional (Córdobas) en efectivo, con cheque certificado o transferencia bancaria a favor de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), los participantes que desean pagar los documentos por esta última vía deberán solicitar la información de la cuenta bancaria en la Unidad de Adquisiciones del Programa o a la dirección electrónica detalla al final de este Aviso. El costo de los documentos es No Reembolsable.

3.3 Se recibirán ofertas para la Licitación Pública Internacional N° LPI-003-2023-PASTEN-ENATREL el día Martes 19 de Diciembre del 2023, hasta las 2:00 pm hora local.

3.4 Dirección Física: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) Auditorio de ENATREL, ubicado de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, Primer Piso. Managua, Nicaragua.

3.5 No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica y no se aceptarán ofertas tardías.

Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en las oficinas centrales de ENATREL, ubicado de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, Managua, Nicaragua, a más tardar Martes 19 de Diciembre del 2023, a las 2:10 pm hora local.

3.6 Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Las direcciones referidas arriba son:

Lic. Bernard Gómez Cisnero

Jefe de Unidad Central de Adquisiciones

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA  
Dirección: Oficinas Centrales de ENATREL, Segundo Piso, ubicadas de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, sobre la Pista Sub-urbana, Planes de Altamira III Etapa.

Ciudad: Managua País: Nicaragua

Teléfono: (505) 2252-7400, 2252-7500, Ext. 4100 - 4107

(f) Ing. Estela Martínez Cerrato, Vicepresidente Ejecutivo de ENATREL.

#### EMPRESA CONSTRUCTORA TRES

Reg. 2023-03264 - M. 42985788 - Valor C\$ 95.00

#### EMPRESA CONSTRUCTORA TRES ECONS-3

#### AVISO DE PUBLICACION

#### PROYECCION PRE-PAC 2024 PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y TAREAS CONEXAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA 3 (ECONS-3)

Por este medio la Empresa Constructora 3 de conformidad y Sujeción a lo establecido en el Arto.20 de la Ley 737 (Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico LCASP y Decreto 75-2012 Reglamento General a la Ley) y al Manual de Contratación para el Desarrollo del Objeto Social y Tareas Conexas de la Empresa Constructora 3 (ECONS-3) de conformidad a los Artos. 14 y 15, que establece los procedimientos para las Contrataciones Directas, HACE DEL CONOCIMIENTO a todas las personas Naturales y Jurídicas que se encuentra disponible la Proyección Pre-PAC 2024, que corresponde a las compras de bienes y servicios para el Desarrollo del Objeto Social y Tareas Conexas de la Empresa Constructora 3 (ECONS-3).

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de octubre de 2023 (F) INGENIERO, JOSE ALBERTO NAVARRO GARCIA DIRECTOR ECONS-3.

#### FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Reg. 2023-03222 - M. 37334160- Valor C\$ 95.00

#### FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

#### AVISO LICITACIÓN PÚBLICA NO. 04-2023-FOMAV

#### OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO LOTE No. 1-2024

EL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV), EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY NO. 737 "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PUBLICO", INVITA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023-FOMAV, REFERENTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO LOTE No. 1-2024.

LA INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN DICHA CONTRATACION, ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL DIA LUNES 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO ([WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI](http://WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI)); EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL FOMAV ([WWW.FOMAV.GOB.NI](http://WWW.FOMAV.GOB.NI)) Y EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

(f) LIC. SOFANA ÚBEDA CRUZ, RESPONSABLE DIVISION DE ADQUISICIONES FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

#### CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES

Reg. 2023-03251 - M. 43029005- Valor C\$ 95.00

#### CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES (CNU) AVISO DE CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN DE REVISTAS Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Universidades (CNU), en base a los principios de Publicidad, igualdad y libre concurrencia hace saber a las personas naturales y/o jurídicas, que conforme lo establecido en el Art. 58, numeral 10 de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", se encuentra desarrollando procedimiento de contratación simplificada 02/2023 para Suscripción de Revistas y Publicaciones Electrónicas por el término de 01 año, para fortalecer la docencia e investigación en las Universidades miembros del CNU. Invitándoles a visitar nuestro sitio web [www.cnu.edu.ni](http://www.cnu.edu.ni) o bien el portal único de contrataciones [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) donde encontrarán la invitación con el detalle de las publicaciones a suscribir.

Managua, 31 de octubre del año 2023. (f) Orlandina Claudia Téllez López, Dirección de Adquisiciones Consejo Nacional de Universidades.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Reg. 2023-M3947 – M. 41698018 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Environmental Science U.S. Inc.-  
 Domicilio: Estados Unidos de América  
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

**ENVU**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 1

Productos químicos para uso agrícola, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; Productos químicos para uso hortícola, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; Productos químicos para la silvicultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; Productos químicos para el tratamiento de semillas de uso agrícola; Preparaciones para regular el crecimiento de las plantas; Genes formados biotecnológicamente, microbios y enzimas para su uso en la producción de semillas agrícolas para mejorar el crecimiento de las plantas a partir de las mismas; Abonos para el suelo; Preparaciones fertilizantes; Estiércol; Productos químicos para la acuicultura; medios de cultivo para las plantas; Productos químicos utilizados en la ciencia, la agricultura, la horticultura y la silvicultura, a saber, aditivos químicos para la fabricación de fungicidas e insecticidas.

Clase: 5

Fungicidas; Herbicidas; Productos para eliminar las malezas; Preparaciones para matar las malas hierbas y destruir las plantas nocivas; insecticidas; parasiticidas; Productos para eliminar parásitos.

Número de expediente: 2022-001198

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de mayo del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3948 – M. 41698244 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Cinemark USA, Inc.  
 Domicilio: Estados Unidos de América  
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ  
 Tipo de Marca: Marca de Servicios  
 Signo solicitado:

**CINEPLUS+**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Programas de fidelización relacionados con los servicios de salas de cine.

Número de expediente: 2023-002389

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua veinticinco de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3957 – M. 42029982 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.  
 Domicilio: Guatemala  
 Apoderado: ITZA DANIELA PEREIRA ESPINOZA  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

**Neo-Febrina**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para tratar dolores; preparaciones farmacéuticas para tratar enfermedades traumáticas, cefaleas y traumatismo; preparaciones farmacéuticas para tratar dolores asociados a espasmos de la musculatura lisa y espasmos musculares; preparaciones farmacéuticas para tratar cólicos que afecten el tracto gastrointestinal, la vesícula biliar, los riñones o las vías urinarias bajas; preparaciones farmacéuticas para reducir la fiebre.

Número de expediente: 2023-002280

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3958 – M. 41960598 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.  
 Domicilio: Argentina  
 Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

**FILZOCAR TUTEUR**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Agentes antineoplásicos.

Número de expediente: 2023-002332

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3959 – M. 41960817 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.  
 Domicilio: Argentina  
 Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

**TERFANIB TUTEUR**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Inmunosupresores.

Número de expediente: 2023-002334

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3960 – M. 41961004 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio: Argentina

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**VAUXIMIDA TUTEUR**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Inmunosupresores.

Número de expediente: 2023-002326

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3961 – M. 41961145 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio: Argentina

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**VILANOR TUTEUR**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Agentes antineoplásicos, inhibidores de proteína quinasa.

Número de expediente: 2023-002327

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3962 – M. 41961298 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio: Argentina

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**FANITRIX TUTEUR**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Agentes antineoplásicos, inhibidores de proteína quinasa.

Número de expediente: 2023-002330

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3963 – M. 41961425 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio: Argentina

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**MIDALUNE TUTEUR**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Antiandrógenos.

Número de expediente: 2023-002329

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3964 – M. 41961594 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**TIAZOMET**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos consistente en tratamiento para la reducción del colesterol.

Número de expediente: 2023-000741

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de marzo del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles.

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3965 – M. 41961757 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.  
Domicilio: Argentina  
Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### PARITERIB TUTEUR

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Agentes antineoplásicos, inhibidores de proteína quinasa.  
Número de expediente: 2023-002335  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3966 – M. 42029476 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.  
Domicilio: Guatemala  
Apoderado: ITZA DANIELA PEREIRA ESPINOZA  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### Fibrasyl

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del estreñimiento y colon irritable; Preparaciones farmacéuticas como tratamiento conjunto para enfermedades asociadas a divertículo a nivel del intestino; Preparaciones farmacéuticas para el manejo de pacientes con hemorroides; preparaciones farmacéuticas utilizadas como coadyuvante para disminuir el colesterol y las grasas saturadas de la dieta ante el riesgo de enfermedad coronaria.  
Número de expediente: 2023-002279  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2023.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3967 – M. 42029687 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.  
Domicilio: Guatemala

Apoderado: ITZA DANIELA PEREIRA ESPINOZA  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### Estomicina

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Preparaciones farmacéuticas para tratar los problemas gastrointestinales; preparaciones farmacéuticas para tratar enfermedades estomacales no infecciosas.  
Número de expediente: 2023-002278  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2023.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3968 – M. 42029761 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.  
Domicilio: Guatemala  
Apoderado: ITZA DANIELA PEREIRA ESPINOZA  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### Digesflat Forte

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Preparaciones farmacéuticas para tratar trastornos digestivos enzimáticos, molestias dispépticas, insuficiencia pancreática, fermentación y putrefacción de los alimentos; preparaciones farmacéuticas para tratar problemas de flatulencia.  
Número de expediente: 2023-002276  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2023.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3969 – M. 42029832 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.  
Domicilio: Guatemala  
Apoderado: ITZA DANIELA PEREIRA ESPINOZA  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### Desperitil

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Preparaciones farmacéuticas para aliviar síntomas del

cansancio o sueño.

Número de expediente: 2023-002277

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3970 – M. 42029899 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Guatemala

Apoderado: ITZA DANIELIA PEREIRA ESPINOZA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

#### Nervadina Plus

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para utilizar como calmante en las alteraciones nerviosa; preparaciones farmacéuticas para tratar tensión; preparaciones farmacéuticas utilizadas como relajante muscular; preparaciones farmacéuticas para tratar alteraciones del sueño; preparaciones farmacéuticas para tratar problemas del climaterio.

Número de expediente: 2023-002275

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3971 – M. 26875232 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.

Domicilio: Estados Unidos Mexicanos

Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

#### BARCEL BIG MIX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Número de expediente: 2023-002313

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3972 – M. 26875208 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.

Domicilio: Estados Unidos Mexicanos

Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

#### CELEBRA LA MEZCLA EN GRANDE

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la marca de fábrica y comercio: BARCEL BIG MIX, presentada el 25 de agosto 2023, bajo el número de expediente 2023-002313, para amparar productos de la clase 30: Productos: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Número de expediente: 2023-002314

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3973 – M. 26875194 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIAS CAPRI, S.A DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

#### Capri La Notte

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 20

Productos/Servicios:

“CAMAS, COLCHONES, MUEBLES METÁLICOS Y MUEBLES PARA CAMPING, ALMOHADAS Y ESPEJOS DE MOBILIARIO”.

Número de expediente: 2023-002362

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3974 – M. 26875135 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DSM IP Assets B.V.

Domicilio: Países Bajos

Apoderado: LUZ MARINA DE LA CONCEPCION ESPINOZA RUIZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

#### Daily Balance

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

"Suplementos dietéticos; Suplementos alimenticios; suplementos prebióticos; suplementos probióticos; alimentos médicos, tales como, suplementos prebióticos; sustancias dietéticas para uso médico".

Número de expediente: 2023-002315

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3975 – M. 41967822 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.

Domicilio: Suiza

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**NATURE'S BOUNTY**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

VITAMINAS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS, SUPLEMENTOS MINERALES, SUPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARADOS VITAMÍNICOS; ALIMENTOS PROTEICOS CONCENTRADOS; SUPLEMENTOS DE HIERBAS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS ADAPTADOS PARA USO MÉDICO; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS; SUPLEMENTOS PROBIÓTICOS; SUSTITUTIVOS DE COMIDAS ADAPTADOS PARA USO MÉDICO.

Número de expediente: 2023-002261

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3949 – M. 41698094 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SHANGHAI BASIC AIM ENTERPRISE CO., LTD.

Domicilio: R.P. de China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**LIKA**

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos para afilar; papel de lija; piedras para pulir; tela

abrasiva; abrasivos; cinta abrasiva para cortadoras de tela; arena de corindón para triturar; papel para pulir; productos para dar brillo; detergentes que no sean para procesos de fabricación ni para uso médico; pastas abrasivas; polvo para pulir; productos desoxidantes; cremas para pulir; rojo para pulir.

Número de expediente: 2023-002319

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3950 – M. 41699118 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Cinemark USA, Inc.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

**CinePlus+**

Clasificación de Viena: 270501 y 241118

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Servicios de salas de cine.

Número de expediente: 2023-002412

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3951 – M. 41698966 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: KELLOGG COMPANY

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**Kellogg's**  
**Nutri Día**

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Cereales listos para comer; cereales procesados; cereales para el desayuno; refrigerios a base de cereales; barras de cereales; alimento a base de cereal procesado para ser usado como un alimento para el desayuno; refrigerios o ingredientes para hacer otros alimentos.

Número de expediente: 2023-002388

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de agosto del 2023.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3952 – M. 41861090 – Valor C\$ 530.00

Solicitante: Jorge Ivan Torres Treminio y Olga Angélica Silva Mayorga  
Domicilio: República de Nicaragua  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508  
Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 31

Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos no comprendidos en otras clases; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas; semillas, plantas y flores naturales; alimentos para animales; malta.

Clase: 33

Bebidas alcohólicas (excepto cerveza).

Número de expediente: 2023-000778

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de marzo del 2023.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3985 – M. 42110942 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: ALBERTO ARGUELLO SACASA  
Domicilio: República de Nicaragua  
Tipo de Marca: Marca de Comercio  
Signo solicitado



Clasificación de Viena: 270517  
Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 32

Productos/Servicios:

Cerveza; agua minerales y gaseosas, y otras bebidas sin alcohol; bebidas de fruto y zumo de frutas, y otras preparaciones para bebidas.

Número de expediente: 2023-001265

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de mayo del 2023.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4021 – M. 6730498 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VORTICE Y DISEÑO, clase 11 Internacional, Exp. 2022-000617, a favor de VORTICE S.p.A., de Italia, bajo el No. 2023138320 Folio 244, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua veintiséis de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4022 – M. 6730382 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DISEÑO, clases 35 y 39 Internacional, Exp. 2019-003458, a favor de Univar Solutions Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2023138562 Folio 218, Tomo 458 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua veintitrés de mayo, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4024 - M. 870907 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: UPL Mauritius Ltd.  
Domicilio: Mauricio  
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 010301, 050315 y 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Publicidad; gerencia administrativa; administración de Empresas; funciones de oficina; servicios de publicidad para promover la concienciación pública sobre cuestiones

e iniciativas medioambientales; servicios promocionales relacionados con la promoción de la concienciación pública sobre asuntos medioambientales, de sostenibilidad, de reciclaje, y de responsabilidad social; servicios promocionales para promover la conciencia pública de prácticas corporativas y soluciones comerciales; servicios de información, asesoramiento, y consultoría relacionados con todos los servicios mencionados; servicios de publicidad para promover la conciencia pública sobre cuestiones sociales; servicios de publicidad a través de programas de responsabilidad social corporativa que promuevan la innovación, ciencia, seguridad alimentaria, participación comunitaria, protección del medio ambiente, y promoción de la agricultura.

Clase: 44

Servicios de agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura.

Número de expediente: 2023-002212

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4033 – M. 42453060 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: S.R. DOS SANTOS EQUIPAMENTOS LTDA.

Domicilio: Brasil

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**Lizze**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 8

Productos/Servicios:

Planchas eléctricas para alisar el cabello.

Número de expediente: 2023-002406

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4034 – M. 42533895 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: ARGELIA INTERNATIONAL, S.A.

Domicilio: Panamá

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**IFITALL**

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 7

Productos/Servicios:

Máquinas herramientas y herramientas mecánicas; motores, excepto motores para vehículos terrestres; Herramientas accionadas eléctricamente; Herramientas eléctricas; Herramientas eléctricas de mano; Herramientas eléctricas en miniatura; Herramientas eléctricas hidráulicas; Herramientas eléctricas portátiles; Herramientas manuales eléctricas sin cable.

Número de expediente: 2023-002364

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veintitres Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3976 - M. 41949160 - Valor C\$ 290.00

Solicitante: 3M Healthcare Intellectual Properties Company

Domicilio: Estados Unidos de América

Gestor (a) Oficioso (a): CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

**SOLVENTUM**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Preparaciones cosméticas y de tocador no medicinales; dentífricos; preparaciones y productos no medicinales para el cuidado de la piel, a saber, limpiadores, cremas, lociones, humectantes, cremas barreras y emolientes; preparaciones para la limpieza de las manos.

Clase: 5

Preparaciones médicas; Preparaciones sanitarias para uso médico; antisépticos; desinfectantes; Preparaciones antifúngicas; preparaciones desinfectantes para las manos; emplastos; materiales para apósitos; vendas; apósitos quirúrgicos, médicos y para heridas; cintas médicas; cintas quirúrgicas; almohadillas adhesivas; preparaciones y materiales dentales y de ortodoncia; material para empastar dientes; cera dental; materiales para impresión dental; cementos dentales; indicadores biológicos/no biológicos.

Clase: 9

Aparatos e instrumentos científicos, de investigación, detección y ensayo; material y suministros de laboratorio; soportes grabados y descargables; programas informáticos; herramientas de desarrollo de programas informáticos; programas de aplicaciones móviles descargables; programas informáticos en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; programas de reconocimiento de voz; programas informáticos de transcripción, codificación y reembolso de gastos médicos; programas informáticos para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; equipos informáticos; equipos informáticos para transcripción de voz; aparatos electrónicos para comprobar la esterilidad de equipos médicos.

Clase: 10

Dispositivos, aparatos, instrumentos y equipos quirúrgicos.

médicos, dentales y de ortodoncia, así como sus piezas y accesorios; artículos ortopédicos; plantillas y calzado ortopédicos; calcetería para usos médicos, quirúrgicos y ortopédicos; estetoscopios; vendas; vendajes y vendas ortopédicos y de compresión; paños, sábanas y batas médicos y quirúrgicos, conectores y cierres médicos y sus componentes para su uso en relación con líneas intravenosas (IV) y gestión, suministro, extracción y retirada de fluidos médicos; sistemas de calentamiento de pacientes; dispositivos médicos para cerrar heridas; aparatos de drenaje de heridas; aparatos de succión de heridas; sistemas de terapia de heridas por presión negativa; soportes y aparatos de ortodoncia; coronas dentales; membranas utilizadas en dispositivos médicos, incluidos el tratamiento de la sangre y la diálisis; estuches para instrumental médico.

Clase: 11

Aparatos e instalaciones para el suministro de agua y fines sanitarios; aparatos para filtrar agua; unidades de filtración y purificación de líquidos y sus partes y accesorios; filtros para filtración de alta pureza para uso comercial, industrial, bioprocesamiento; autoclaves para uso médico; membranas para uso en filtración y purificación en la industria médica.

Clase: 35

Gestión, organización y administración de empresas; funciones de oficina; servicios de transcripción médica; servicios de codificación médica; servicios de escribiente médico; servicios de consultoría en el ámbito de la codificación médica; servicios de tienda minorista en línea.

Clase: 41

Educación; prestación de formación; servicios de educación médica, sanitaria, odontológica y ortodoncia.

Clase: 42

Servicios científicos y tecnológicos e investigación y diseño relacionados con los mismos; diseño y desarrollo de hardware y software informático; servicios de consultoría relacionados con software médico; investigación y diseño con fines médicos; software como servicio (SAAS); software como servicio (SAAS) en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; software como servicio (SAAS) para reconocimiento de voz, transcripción médica, codificación y reembolso; software como servicio (SAAS) para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; diseño de sistemas de tratamiento de aguas para terceros; servicios de consulta y pruebas en el ámbito del tratamiento de aguas.

Clase: 44

Servicios médicos; servicios de cuidados terapéuticos de heridas; seguimiento y control a distancia de personas o grupos para su tratamiento médico; servicios de consulta médica, ortodóncica y dental.

Número de expediente: 2023-002218

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3977 - M. 41949365 - Valor C\$ 290.00

Solicitante: 3M Healthcare Intellectual Properties Company  
Domicilio: Estados Unidos de América  
Gestor (a) Oficioso (a): CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

**CLEARNORTH**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Preparaciones cosméticas y de tocador no medicinales; dentífricos; preparaciones y productos no medicinales para el cuidado de la piel, a saber, limpiadores, cremas, lociones, humectantes, cremas barreras y emolientes; preparaciones para la limpieza de las manos.

Clase: 5

Preparaciones médicas; Preparaciones sanitarias para uso médico; antisépticos; desinfectantes; Preparaciones antifúngicas; preparaciones desinfectantes para las manos; emplastos; materiales para apósitos; vendas; apósitos quirúrgicos, médicos y para heridas; cintas médicas; cintas quirúrgicas; almohadillas adhesivas; preparaciones y materiales dentales y de ortodoncia; material para empastar dientes; cera dental; materiales para impresión dental; cementos dentales; indicadores biológicos/no biológicos.

Clase: 9

Aparatos e instrumentos científicos, de investigación, detección y ensayo; material y suministros de laboratorio; soportes grabados y descargables; programas informáticos; herramientas de desarrollo de programas informáticos; programas de aplicaciones móviles descargables; programas informáticos en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; programas de reconocimiento de voz; programas informáticos de transcripción, codificación y reembolso de gastos médicos; programas informáticos para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; equipos informáticos; equipos informáticos para transcripción de voz; aparatos electrónicos para comprobar la esterilidad de equipos médicos.

Clase: 10

Dispositivos, aparatos, instrumentos y equipos quirúrgicos, médicos, dentales y de ortodoncia, así como sus piezas y accesorios; artículos ortopédicos; plantillas y calzado ortopédicos; calcetería para usos médicos, quirúrgicos y ortopédicos; estetoscopios; vendas; vendajes y vendas ortopédicos y de compresión; paños, sábanas y batas médicos y quirúrgicos, conectores y cierres médicos y sus componentes para su uso en relación con líneas intravenosas (IV) y gestión, suministro, extracción y retirada de fluidos médicos; sistemas de calentamiento de pacientes; dispositivos médicos para cerrar heridas; aparatos de drenaje de heridas; aparatos de succión de heridas; sistemas de terapia de heridas por presión negativa; soportes y aparatos de ortodoncia; coronas dentales; membranas utilizadas en dispositivos médicos, incluidos el tratamiento de la sangre y la diálisis; estuches para instrumental médico.

Clase: 11

Aparatos e instalaciones para el suministro de agua y fines sanitarios; aparatos para filtrar agua; unidades de filtración y purificación de líquidos y sus partes y accesorios; filtros para filtración de alta pureza para uso comercial, industrial, bioprocesamiento; autoclaves para uso médico; membranas para uso en filtración y purificación en la industria médica.

Clase: 35

Gestión, organización y administración de empresas; funciones de oficina; servicios de transcripción médica; servicios de codificación médica; servicios de escribiente médico; servicios de consultoría en el ámbito de la codificación médica; servicios de tienda minorista en línea.

Clase: 41

Educación; prestación de formación; servicios de educación médica, sanitaria, odontológica y ortodoncia.

Clase: 42

Servicios científicos y tecnológicos e investigación y diseño relacionados con los mismos; diseño y desarrollo de hardware y software informático; servicios de consultoría relacionados con software médico; investigación y diseño con fines médicos; software como servicio (SAAS); software como servicio (SAAS) en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; software como servicio (SAAS) para reconocimiento de voz, transcripción médica, codificación y reembolso; software como servicio (SAAS) para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; diseño de sistemas de tratamiento de aguas para terceros; servicios de consulta y pruebas en el ámbito del tratamiento de aguas.

Clase: 44

Servicios médicos; servicios de cuidados terapéuticos de heridas; seguimiento y control a distancia de personas o grupos para su tratamiento médico; servicios de consulta médica, ortodóncica y dental.

Número de expediente: 2023-002217

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3978 - M. 41949059 - Valor C\$ 290.00

Solicitante: 3M Healthcare Intellectual Properties Company

Domicilio: Estados Unidos de América

Gestor (a) Oficioso (a): CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

**NISUVI**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Preparaciones cosméticas y de tocador no medicinales; dentífricos; preparaciones y productos no medicinales para el cuidado de la piel, a saber, limpiadores, cremas, lociones, humectantes, cremas barreras y emolientes; preparaciones para la limpieza de las manos.

Clase: 5

Preparaciones médicas; Preparaciones sanitarias para uso médico; antisépticos; desinfectantes; Preparaciones antifúngicas; preparaciones desinfectantes para las manos; emplastos; materiales para apósitos; vendas; apósitos quirúrgicos, médicos y para heridas; cintas médicas; cintas quirúrgicas; almohadillas adhesivas; preparaciones y materiales dentales y de ortodoncia; material para empastar dientes; cera dental; materiales para impresión dental; cementos dentales; indicadores biológicos/no biológicos.

Clase: 9

Aparatos e instrumentos científicos, de investigación, detección y ensayo; material y suministros de laboratorio; soportes grabados y descargables; programas informáticos; herramientas de desarrollo de programas informáticos; programas de aplicaciones móviles descargables; programas informáticos en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; programas de reconocimiento de voz; programas informáticos de transcripción, codificación y reembolso de gastos médicos; programas informáticos para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; equipos informáticos; equipos informáticos para transcripción de voz; aparatos electrónicos para comprobar la esterilidad de equipos médicos.

Clase: 10

Dispositivos, aparatos, instrumentos y equipos quirúrgicos, médicos, dentales y de ortodoncia, así como sus piezas y accesorios; artículos ortopédicos; plantillas y calzado ortopédicos; calcetería para usos médicos, quirúrgicos y ortopédicos; estetoscopios; vendas; vendajes y vendas ortopédicos y de compresión; paños, sábanas y batas médicos y quirúrgicos, conectores y cierres médicos y sus componentes para su uso en relación con líneas intravenosas (IV) y gestión, suministro, extracción y retirada de fluidos médicos; sistemas de calentamiento de pacientes; dispositivos médicos para cerrar heridas; aparatos de drenaje de heridas; aparatos de succión de heridas; sistemas de terapia de heridas por presión negativa; soportes y aparatos de ortodoncia; coronas dentales; membranas utilizadas en dispositivos médicos, incluidos el tratamiento de la sangre y la diálisis; estuches para instrumental médico.

Clase: 11

Aparatos e instalaciones para el suministro de agua y fines sanitarios; aparatos para filtrar agua; unidades de filtración y purificación de líquidos y sus partes y accesorios; filtros para filtración de alta pureza para uso comercial, industrial, bioprocesamiento; autoclaves para uso médico; membranas para uso en filtración y purificación en la industria médica.

Clase: 35

Gestión, organización y administración de empresas; funciones de oficina; servicios de transcripción médica; servicios de codificación médica; servicios de escribiente médico; servicios de consultoría en el ámbito de la codificación médica; servicios de tienda minorista en línea.

Clase: 41

Educación; prestación de formación; servicios de educación médica, sanitaria, odontológica y ortodoncia.

Clase: 42

Servicios científicos y tecnológicos e investigación y diseño relacionados con los mismos; diseño y desarrollo de hardware y software informático; servicios de consultoría relacionados con software médico; investigación y diseño con fines médicos; software como servicio (SAAS); software como servicio (SAAS) en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; software como servicio (SAAS) para reconocimiento de voz, transcripción médica, codificación y reembolso; software como servicio (SAAS) para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; diseño de sistemas de tratamiento de aguas para terceros; servicios de consulta y pruebas en el ámbito del tratamiento de aguas.

Clase: 44

Servicios médicos; servicios de cuidados terapéuticos de heridas; seguimiento y control a distancia de personas o grupos para su tratamiento médico; servicios de consulta médica, ortodóncica y dental.

Número de expediente: 2023-002220

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3979 - M. 41949263 - Valor C\$ 290.00

Solicitante: 3M Healthcare Intellectual Properties Company  
Domicilio: Estados Unidos de América

Gestor (a) Oficioso (a): CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

### BRIGHTHALE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Preparaciones cosméticas y de tocador no medicinales; dentífricos; preparaciones y productos no medicinales para el cuidado de la piel, a saber, limpiadores, cremas, lociones, humectantes, cremas barreras y emolientes; preparaciones para la limpieza de las manos.

Clase: 5

Preparaciones médicas; Preparaciones sanitarias para uso médico; antisépticos; desinfectantes; Preparaciones antifúngicas; preparaciones desinfectantes para las manos; emplastos; materiales para apósitos; vendas; apósitos quirúrgicos, médicos y para heridas; cintas médicas; cintas quirúrgicas; almohadillas adhesivas; preparaciones y materiales dentales y de ortodoncia; material para empastar dientes; cera dental; materiales para impresión dental; cementos dentales; indicadores biológicos/no biológicos.

Clase: 9

Aparatos e instrumentos científicos, de investigación, detección y ensayo; material y suministros de laboratorio; soportes grabados y descargables; programas informáticos; herramientas de desarrollo de programas informáticos; programas de aplicaciones móviles descargables; programas informáticos en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; programas de reconocimiento de voz; programas informáticos de transcripción, codificación y reembolso de gastos médicos; programas informáticos para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; equipos informáticos; equipos informáticos para transcripción de voz; aparatos electrónicos para comprobar la esterilidad de equipos médicos.

Clase: 10

Dispositivos, aparatos, instrumentos y equipos quirúrgicos, médicos, dentales y de ortodoncia, así como sus piezas y accesorios; artículos ortopédicos; plantillas y calzado ortopédicos; calcetería para usos médicos, quirúrgicos y ortopédicos; estetoscopios; vendas; vendajes y vendas ortopédicos y de compresión; paños, sábanas y batas médicos y quirúrgicos, conectores y cierres médicos y sus componentes para su uso en relación con líneas intravenosas

(IV) y gestión, suministro, extracción y retirada de fluidos médicos; sistemas de calentamiento de pacientes; dispositivos médicos para cerrar heridas; aparatos de drenaje de heridas; aparatos de succión de heridas; sistemas de terapia de heridas por presión negativa; soportes y aparatos de ortodoncia; coronas dentales; membranas utilizadas en dispositivos médicos, incluidos el tratamiento de la sangre y la diálisis; estuches para instrumental médico.

Clase: 11

Aparatos e instalaciones para el suministro de agua y fines sanitarios; aparatos para filtrar agua; unidades de filtración y purificación de líquidos y sus partes y accesorios; filtros para filtración de alta pureza para uso comercial, industrial, bioprocesamiento; autoclaves para uso médico; membranas para uso en filtración y purificación en la industria médica.

Clase: 35

Gestión, organización y administración de empresas; funciones de oficina; servicios de transcripción médica; servicios de codificación médica; servicios de escribiente médico; servicios de consultoría en el ámbito de la codificación médica; servicios de tienda minorista en línea.

Clase: 41

Educación; prestación de formación; servicios de educación médica, sanitaria, odontológica y ortodoncia.

Clase: 42

Servicios científicos y tecnológicos e investigación y diseño relacionados con los mismos; diseño y desarrollo de hardware y software informático; servicios de consultoría relacionados con software médico; investigación y diseño con fines médicos; software como servicio (SAAS); software como servicio (SAAS) en los ámbitos médico, sanitario, dental y de ortodoncia; software como servicio (SAAS) para reconocimiento de voz, transcripción médica, codificación y reembolso; software como servicio (SAAS) para crear y mantener historiales médicos, de pacientes y de asistencia sanitaria; diseño de sistemas de tratamiento de aguas para terceros; servicios de consulta y pruebas en el ámbito del tratamiento de aguas.

Clase: 44

Servicios médicos; servicios de cuidados terapéuticos de heridas; seguimiento y control a distancia de personas o grupos para su tratamiento médico; servicios de consulta médica, ortodóncica y dental.

Número de expediente: 2023-002219

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3980 - M. 42134350 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: SEABOARD CORPORATION

Domicilio: EE.UU.

Apoderado: LIZBETH HONANEY CAMPOS MORA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### SEABOARD FOODS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 29

**Productos/Servicios:**

Carne; carne procesada, a saber, tocino, jamón y salchicha.  
 Número de expediente: 2023-001125  
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de mayo del 2023.  
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3981 - M. 42134020 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: CARAVAN INGREDIENTES, INC.  
 Domicilio: Estados Unidos  
 Apoderado: LIZBETH HONANEY CAMPOS MORA  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

**NUTRIVAN**

Clasificación internacional de Niza:  
 Clase: 5

**Productos/Servicios:**

Complementos alimenticios y bebidas, a saber, premezclas de vitaminas y minerales; productos de enriquecimiento para alimentos y bebidas funcionales de todas las variedades, a saber, preparados vitamínicos, minerales, de fibra, botánicos, a base de hierbas, antioxidantes, proteínicos y de calcio para su uso como ingredientes en las industrias alimentaria y de bebidas.

Número de expediente: 2023-000687

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de marzo del 2023.  
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3982 - M. 26875259 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: SEYTU COSMÉTICA, S.A. DE C.V.  
 Domicilio: México  
 Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA  
 Tipo de Marca: Marca de Servicios  
 Signo solicitado:

**SEYTU**

Clasificación internacional de Niza:  
 Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; ASISTENCIA EN LOS NEGOCIOS; ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIOS MULTINIVEL; ASISTENCIA COMERCIAL EN LA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS MULTINIVEL; ESTRATEGIAS DE MARKETING Y COMERCIALES RELATIVAS A COMERCIOS MULTINIVEL; ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MARKETING PARA TERCEROS; TRABAJOS DE OFICINA; AGRUPAMIENTO PARA EL BENEFICIO DE TERCEROS DE PRODUCTOS NUTRICIONALES, DE HIGIENE, SALUD Y DE BELLEZA. (EXCEPTO SU TRANSPORTE) PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINARLOS Y

COMPRARLOS A SU CONVENIENCIA EN COMERCIOS MINORISTAS, MAYORISTAS Y MEDIANTE CATÁLOGOS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS; VALORACIÓN DE COMERCIO MULTINIVEL; VALORACIONES EN NEGOCIOS COMERCIALES Y EVALUACIONES EN ASUNTOS DE NEGOCIOS; ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES PROMOCIONALES; DISEÑO DE MATERIAL PUBLICITARIO; DEMOSTRACIÓN DE PRODUCTOS; SERVICIOS PUBLICITARIOS RELACIONADOS CON LA COSMÉTICA; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES A LOS CONSUMIDORES EN EL ÁMBITO DE LOS PRODUCTOS DE MAQUILLAJE; CONSULTORÍA SOBRE ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS COMERCIALES; PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA MINORISTA; ESTUDIOS DE MARKETING DE COSMÉTICOS, PERFUMERÍA Y PRODUCTOS DE BELLEZA; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE UTENSILIOS PARA LA BELLEZA DE PERSONAS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE UTENSILIOS PARA LA BELLEZA DE PERSONAS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES A LOS CONSUMIDORES EN EL ÁMBITO DE LOS PRODUCTOS DE BELLEZA; SERVICIOS PUBLICITARIOS RELACIONADOS CON LA COSMÉTICA; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA DE COSMÉTICOS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES A LOS CONSUMIDORES EN EL ÁMBITO DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS; COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NUTRICIONALES; HIGIENE, SALUD Y BELLEZA POR CUENTA DE TERCEROS [INTERMEDIARIO COMERCIAL].

**Clase: 41**

EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; ACADEMIAS [EDUCACIÓN]; COACHING [FORMACIÓN]; FORMACIÓN PRÁCTICA [DEMOSTRACIÓN]; ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES RECREATIVOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONFERENCIAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONGRESOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE FOROS PRESENCIALES EDUCATIVOS; PUBLICACIÓN DE TEXTOS QUE NO SEAN PUBLICITARIOS; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SEMINARIOS; REPORTAJES FOTOGRÁFICOS; ENSEÑANZA DE HABILIDADES DE BELLEZA; ENSEÑANZA EN RELACIÓN CON LOS COSMÉTICOS DE BELLEZA; ENSEÑANZA EN MATERIA DE CUIDADOS DE BELLEZA; ENSEÑANZA EN MATERIA DE HIGIENE; INSTRUCCIÓN SOBRE EL CUIDADO CORPORAL; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN; CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LA BELLEZA; FORMACIÓN EN MATERIA DE VENTAS; FORMACIÓN SOBRE

**NUTRICIÓN [NO MÉDICA] ; DIRECCIÓN DE CURSOS EDUCATIVOS SOBRE NEGOCIOS; DIRECCIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES.**

Número de expediente: 2023-002404

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3983 - M. 41899142 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Banco de América Central, S.A. (BAC).

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: YALI MOLINA PALACIOS

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

### Golden Ticket BAC

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Publicidad, marketing, promoción; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina.

Clase: 36

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; negocios inmobiliarios.

Número de expediente: 2023-002195

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M3984 - M. 41898985 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Banco de América Central, S.A. (BAC).

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: YALI MOLINA PALACIOS

Tipo de Marca:

Signo solicitado:

### Mi Empresa Pyme BAC

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 36

Proteger en servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; negocios inmobiliarios.

Clase: 41

Educación; suministro de formación; entretenimiento; actividades deportivas y culturales.

Número de expediente: 2023-002194

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4003 - M. 26870770 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: BuzzBallz, LLC (DBA, Southern Champion)

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA PORTOCARRERO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### PARTYBALLZ

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 32

Cerveza, ale, lager, stout y porter; cervezas elaboradas a base de malta; cervezas artesanales; cerveza saborizada; cerveza de malta; cerveza pálida; porter (cerveza oscura); cerveza de trigo; cócteles a base de cerveza; cerveza con sabor a frutas; cócteles de frutas; cócteles sin alcohol; bebidas sin alcohol con sabor a cerveza.

Clase: 33

Bebidas alcohólicas excepto cervezas; bebidas alcohólicas a base de malta saborizadas excepto cervezas; bebidas alcohólicas, especialmente, bebidas alcohólicas mezcladas o vino, como ron y cola, gin y tonic, vodka tonic, martinis, whisky sour, cosmopolitan, manhattan, mojito, vino tinto, vino blanco, vino rosado, whisky escocés y agua, whisky escocés y refrescos, margaritas y otras bebidas alcohólicas mixtas; mezclas de cócteles con alcohol; bebidas alcohólicas, especialmente, bebidas a base de alcohol; bebidas alcohólicas de malta excepto cerveza; bebidas alcohólicas de malta elaboradas con sabor, excepto cervezas; cócteles a base de malta; bebidas alcohólicas listas para beber excepto a base de cerveza; bebidas alcohólicas que contengan frutas; vino; vino de frutas; bebidas espirituosas; bebidas alcohólicas que contengan helado o sorbete.

Número de expediente: 2023-002209

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4004 - M. 26729554 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LIGERIS, clase 5 Internacional, Exp.2022-001034, a favor de FERRER INTERNACIONAL S.A., de España, bajo el No.2023138324 Folio 248, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiséis de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4005 - M. 26729651 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DIPROSPERO, clase 1 Internacional, Exp.2022-001162, a favor de UPL Mauritius Ltd., de Mauricio, bajo el No.2023138296 Folio 220, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua veintiséis de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4006 - M. 26729767 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LIFELINE, clase 5 Internacional, Exp.2022-001163, a favor de UPL Mauritius Ltd., de Mauricio, bajo el No.2023138297 Folio 221, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua veintiséis de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4007 - M. 26729902 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DRY SOL, clase 5 Internacional, Exp.2021-002199, a favor de Person & Covey, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2023138134 Folio 62, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua dieciocho de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4008 - M. 26729996 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Alcanel, clase 5 Internacional, Exp.2021-003410, a favor de UPL Corporation Ltd., de Mauricio, bajo el No. 2023138149 Folio 76, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua dieciocho de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4009 - M. 26730099 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ZAMOT, clase 5 Internacional, Exp.2022-002075, a favor de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No.2023138284 Folio 208, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua veintiséis de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4010 - M. 26730188 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca

de Servicios WEMIX, clases 9, 36 y 42 Internacional, Exp.2022-000654, a favor de Wemade Co., Ltd., de República de Corea, bajo el No.2023139072 Folio 198, Tomo 460 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua cinco de agosto, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4011 - M. 26730307 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios YOUR CROWN YOUR WAY, clase 43 Internacional, Exp.2022-001450, a favor de BURGER KING CORPORATION, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2023138328 Folio 1, Tomo 458 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua veintiséis de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4012 - M. 26870940 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ATODERM, clase 5 Internacional, Exp.2021-003412, a favor de NAOS, de Francia, bajo el No. 2023138151 Folio 78, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua dieciocho de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4013 - M. 26870974 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios Cirion, clases 9, 35, 37, 38 y 42 Internacional, Exp.2022-001364, a favor de GLOBAL CROSSING AMERICAS SOLUTIONS, LLC, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2023139271 Folio 133, Tomo 461 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua veintiuno de septiembre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4023 - M. 26870842 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: Apple Inc.  
Domicilio: Estados Unidos de América  
Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios  
Signo solicitado:

SPATIAL VIDEO

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 9  
Computadoras; hardware de computadora portátil; hardware

de computadora para transmitir y permitir la visualización de audio, video, televisión, películas, imágenes digitales y otros contenidos multimedia; dispositivos periféricos de computadora; dispositivos periféricos para computadoras; cascos, gafas, anteojos, controladores, controles remotos y pantallas de realidad virtual; cascos, gafas, anteojos, controladores, controles remotos y pantallas de realidad aumentada; periféricos portátiles para jugar videojuegos; pantallas de visualización; pantallas de visualización para la cabeza; pantallas de visualización portátiles; cámaras; software de computadora; software de desarrollo de aplicaciones; software de computadora para su uso como interfaz de programación de aplicaciones (API) para crear aplicaciones de software; software para procesar, transmitir y mostrar texto, datos, imágenes, audio, contenido audiovisual, y otro contenido multimedia; software de juegos de computadora; software de realidad virtual; software de realidad aumentada; software para navegar en entornos de realidad virtual y realidad aumentada.

Clase: 42

Diseño y desarrollo de hardware, software y periféricos de computadora; diseño y desarrollo de hardware, software y periféricos de realidad virtual y aumentada; consultoría en el diseño y desarrollo de hardware y periféricos de computadora; diseño y desarrollo de videojuegos y juegos de ordenador; consultoría de software de computadora; suministro de software no descargable; software como servicio (SaaS); suministro de software de desarrollo de aplicaciones no descargable; suministro de software no descargable utilizado en el desarrollo de otras aplicaciones de software; suministro de software no descargable para procesar, transmitir y mostrar texto, datos, imágenes, audio, contenido audiovisual, y otro contenido multimedia; suministro de software de videojuegos y juegos de ordenador no descargables; suministro de software de realidad virtual no descargable; suministro de software de realidad aumentada no descargable; suministro de software no descargable para permitir que computadoras, dispositivos móviles y teléfonos móviles proporcionen experiencias de realidad virtual y realidad aumentada.

Número de expediente: 2023-002210

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4025 - M. 26870885 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: Apple Inc.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

### SPATIAL PHOTOS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Computadoras; hardware de computadora portátil; hardware de computadora para transmitir y permitir la visualización de audio, video, televisión, películas, imágenes digitales y otros contenidos multimedia; dispositivos periféricos de

computadora; dispositivos periféricos para computadoras; cascos, gafas, anteojos, controladores, controles remotos y pantallas de realidad virtual; cascos, gafas, anteojos, controladores, controles remotos y pantallas de realidad aumentada; periféricos portátiles para jugar videojuegos; pantallas de visualización; pantallas de visualización para la cabeza; pantallas de visualización portátiles; cámaras; software de computadora; software de desarrollo de aplicaciones; software de computadora para su uso como interfaz de programación de aplicaciones (API) para crear aplicaciones de software; software para procesar, transmitir y mostrar texto, datos, imágenes, audio, contenido audiovisual, y otro contenido multimedia; software de juegos de computadora; software de realidad virtual; software de realidad aumentada; software para navegar en entornos de realidad virtual y realidad aumentada.

Clase: 42

Diseño y desarrollo de hardware, software y periféricos de computadora; diseño y desarrollo de hardware, software y periféricos de realidad virtual y aumentada; consultoría en el diseño y desarrollo de hardware y periféricos de computadora; diseño y desarrollo de videojuegos y juegos de ordenador; consultoría de software de computadora; suministro de software no descargable; software como servicio (SaaS); suministro de software de desarrollo de aplicaciones no descargable; suministro de software no descargable utilizado en el desarrollo de otras aplicaciones de software; suministro de software no descargable para procesar, transmitir y mostrar texto, datos, imágenes, audio, contenido audiovisual, y otro contenido multimedia; suministro de software de videojuegos y juegos de ordenador no descargables; suministro de software de realidad virtual no descargable; suministro de software de realidad aumentada no descargable; suministro de software no descargable para permitir que computadoras, dispositivos móviles y teléfonos móviles proporcionen experiencias de realidad virtual y realidad aumentada.

Número de expediente: 2023-002211

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4032 - M. 42453343 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.

Domicilio: Argentina

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### ALGEA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos para terapia coadyuvante en el tratamiento de las convulsiones, en paciente que padecen epilepsia.

Número de expediente: 2023-002395

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de agosto del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4042 - M. 42493994 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: SARA ILEANA RUIZ MARTINEZ  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: YAMILEHT DEL SOCORRO GUADAMUZ ESTRADA  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:

Academia profesional de Manicuristas

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 41

Productos/Servicios:

EDUCACIÓN FORMACIÓN.

Número de expediente: 2023-002321

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

### SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-03134 - M. 42327620 - Valor C\$ 285.00

ASUNTO N°: 001404-ORM4-2023-CO

#### EDICTO:

Juzgado Séxto Local Civil Oral de Managua Circunscripción Managua. dieciséis de agosto de dos mil veintitres. Las diez y treinta y seis minutos de la mañana

Cítese por edictos al ciudadano José Paul Velásquez Bellorín, mayor de edad, casado, transportista, identificado con cédula de identidad: 163-280168-0001U, de domicilio desconocido, a fin de que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación comparezca ante este despacho personalmente, o por medio de apoderado a hacer uso de su derecho en virtud de la demanda de Pago por daños y perjuicios derivados por accidentes de tránsito, interpuesta en su contra por el Lic. Byron Manuel Chávez Abea, Apoderado General Judicial del señor Hebbert Daryener Leiva Romero, de generales consignadas en autos, bajo apercibimiento de no comparecer se le nombrará guardador del proceso. (f) Dra. Juana Esmeralda Morazán Casco, Jueza titular del Juzgado Sexto Local Civil oral Circunscripción Managua. (f) CRGUGOMA. Srio. Judicial.

3-2

### UNIVERSIDADES

Reg. 2023-03101 - M. 41961403- Valor C\$ 95.00

#### AVISO

Publicación de Licitación Selectiva #004-2023  
En el portal Único de Contrataciones

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), de acuerdo a lo dispuesto en el Arto. 55 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y los Artos. 98 al 99 del Reglamento General a la Ley No. 737, avisa a todos los interesados, que el pliego de bases y condiciones para Licitación Selectiva #004-2023 "CONSTRUCCION DE MODULO DE OFICINAS EN EL RECINTO NUEVA GUINEA", ya está disponible en el portal único de contrataciones, [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y en la página web de URACCAN, [www.uraccan.edu.ni](http://www.uraccan.edu.ni)

Dado a los 18 días del mes de octubre del año 2023. (f) Msc. Rosibel Jarquín Bravo. Rectora de URACCAN.

Reg. 2023-03100 - M. 41961458- Valor C\$ 95.00

#### AVISO

Publicación de Licitación Selectiva #007-2023  
En el portal Único de Contrataciones

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), de acuerdo a lo dispuesto en el Arto. 55 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y los Artos. 98 al 99 del Reglamento General a la Ley No. 737, avisa a todos los interesados, que el pliego de bases y condiciones para Licitación Selectiva #007-2023 "CONSTRUCCION DE ALBERGUE DE ESTUDIANTES", ya está disponible en el portal único de contrataciones, [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y en la página web de URACCAN, [www.uraccan.edu.ni](http://www.uraccan.edu.ni)

Dado a los 18 días del mes de octubre del año 2023. (f) Msc. Rosibel Jarquín Bravo. Directora de Adquisiciones de URACCAN.

Reg. 2023-03250- M. 43033554- Valor C\$ 95.00

#### AVISO DE LICITACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA), de conformidad con la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento, invita a todas las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobres cerrados de los procesos Licitatorios que se ejecutarán con los fondos siguientes: Ingresos Propios, UNICAM 2022, Fondos Generales, UNICAM 2023, Inversiones 2023, UNICAM 2023.

1. Licitación Selectiva N° 52-2023 "Adquisición de llantas para la flota vehicular de la UNAN Managua".

2. Licitación Selectiva N° 53-2023 "Servicio de elaboración de pupitres para el programa UNICAM en las sedes FAREM Estelí y Matagalpa".

3. Licitación Selectiva N° 54-2023 "Compra de equipos odontológicos para las carreras de odontología del programa

UNICAM en las FAREM Matagalpa, Esteli, Chontales y Carazo”.

4. **Licitación Selectiva N° 55-2023** “Servicio de líneas móviles con servicio de internet para estimular a estudiantes destacados del programa UNICAM”.

5. **Licitación Pública N° 14-2023** “Servicio de suministro e instalación de banco de transformador de 150KVA trifásico tipo padmounted para planta agroindustrial FAREM Chontales, con fondos UNICAM”.

6. **Licitación Pública N° 15-2023** “Servicio de líneas móviles con servicio de internet, con equipo incluido (Tablet) como estímulo a estudiantes destacados del programa UNICAM”.

7. **Licitación Pública N° 16-2023** “Compra de flota vehicular para la UNAN Managua”.

8. **Licitación Pública N° 17-2023** “Compra de equipos de cómputos y tecnológicos para las distintas dependencias del RURD-UNAN Managua”.

9. **Licitación Pública N° 18-2023** “Suministro e instalación de equipos de cocina (freidores de profundidad, planchas industriales, máquina de lavado de vajillas y filtro portátil para aceite) para el Comedor Central.

Los interesados podrán obtener mayor información en el portal [www.nicaragua.compra.gob.ni](http://www.nicaragua.compra.gob.ni), a partir del 06 de noviembre y en la página web: [www.unan.edu.ni](http://www.unan.edu.ni), a partir del 16 de noviembre del año en curso.

Managua, 31 de octubre del año 2023. (f) Elsa María Jiménez García, Directora División de Adquisiciones UNAN-MANAGUA.

#### TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2023-TP17363 – M. 39490938 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 412 Folio 412 Tomo IX Managua, 4 de septiembre del 2018, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaria General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de Especialista en Medicina (Medicina Crítica) aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

**ÉLIDA ARGENTINA ROQUE ESCORCIA** Natural de Nicaragua, con cédula de identidad No. 444-070584-0000N, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por la Facultad de Ciencias Médicas cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de septiembre del dos mil veintitrés. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2023-TP17364 – M. 31453410 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el Libro de Registro No. 2, folio 22, asiento 63, del Libro de Registro de Graduaciones de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: “UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:

**LEONIDAS ENRIQUE DUARTE REYES**, ha concluido con todos los requisitos académicos del plan de estudios y las pruebas establecidas por la Facultad de Ciencias y Tecnología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de Licenciado en Informática y Computación, para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, el once de marzo de 2010. (f) Rector: Fernando Robleto Lang, Vicerrector Oscar Manuel Gómez Jiménez y Secretaria General, Norma Rivas de Miranda.

Es conforme al original. Managua, 06 de junio de 2023. (f) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP17365 – M. 31453347 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1675, Folio 311, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: “UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:

**PEDRO CELESTINO HERRERA MARTÍNEZ**, Natural de Honduras, con documento de identidad N°. 240120180502 ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de Licenciado en Psicología, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP17366 – M. 31453215 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1656, Folio 308, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **\*UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

**ITZELL ALEJANDRA QUEZADA URBINA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-310794-0027Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de Licenciado en Psicología, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP17367 – M. 39346401 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 7786 Acta No. 44 Tomo XVI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS POR CUANTO:**

**GRETTEL YUDITH CALERO PAVÓN** Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas **POR TANTO:** Le extiende el presente Título De: Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 23 días del mes de mayo del 2021. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 23 de mayo del 2021. (f) Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP17368 – M. 39296417 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 1758, Página 139, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

**JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MAYORGA**. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil siete. Autorizan: Ing. Aldo Urbina Villalta, Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino, Secretario General. Ing. Daniel Cuadra Horney, Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, diecinueve de septiembre del 2023. (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP17369 – M. 39357262 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 164 tomo V del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**FÁTIMA LISSETT LARIOS CASTRO** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 441-130574-0006K ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil dieciséis La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua. 21 de agosto del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17370 – M. 37503189 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro de la Universidad Thomas More, certifica que **MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ LEZAMA**, ha cumplido con todos los requisitos académicos para optar al título de **Licenciada en Gerencia y Negocios Internacionales**. Título emitido el día primero de febrero del 2020, el cual está registrado en el Libro de Actas de Registro de Licenciaturas e Ingeniería, Tomo I, Folio 63, Código G 299, de la **UNIVERSIDAD THOMAS MORE**.

Extiendo la presente a solicitud de parte interesada para

los fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del 2023. (f) Lic. Karen María Zúñiga Duarte, Dirección de Registro.

Reg. 2023-TP17371 – M. 788321 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 107 tomo XVIII partida 18773 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO

**YOMAR DE LOS ÁNGELES MEJÍA CAMPOS** Natural de Teustepe Departamento de Boaco República de Nicaragua ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada en Diseño Gráfico Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúñiga. El Secretario General Adjunto: MSc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: MSc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP17372 – M. 39411071 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 332 tomo III del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**SANDRA MARIELA VÁSQUEZ CÁCERES** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 001-280582-0042L ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Máster en Administración de Negocios con Énfasis en Mercadeo Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 7 de septiembre del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17373 – M. 39417249 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 21 tomo VI del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**SANDRA GUADALUPE ALVARADO CERVANTES** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 441-240289-0004F ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada en Nutrición Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil diecinueve La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 24 de junio del 2019 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17374 - M. 39413014 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLII, del Departamento de Registro Académico rola con el número 001, en el folio 001, la inscripción del Título que integramente dice: “Número 001. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un Escudo de Nicaragua repujado. LA UNIVERSIDAD AMERICANA. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

**SOLANGE CAMILLE CÁRDENAS CALBET**, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciada en Marketing y Publicidad, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte y uno. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma Ilegible. MSc. Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 001, Folio 001, Tomo XLII, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 20 de enero del año 2021.” Es conforme con su original con el

que fue debidamente cotejado, Managua 20 días del mes de enero del año dos mil veinte y uno. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello, Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veinte de enero del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Ramón Armengol Román Gutiérrez. Secretario General.

Reg. 2023-TP17397 – M. 39739215 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que según Archivos Académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2239, Folio 104, Tomo I, del Registro de Títulos que dice: LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJAR - POR CUANTO:

**NÉSTOR MISAEL DUARTE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-280586-0056E, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** Le Extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Lic. Fanny Elizabeth Chévez Moreno, Secretaria General.

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 25 de septiembre del 2023. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director, Departamento Registro Académico.

Reg. 2023-TP17398 – M. 39739215 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que según Archivos Académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2240, Folio 104, Tomo I, del Registro de Títulos que dice: LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJAR - POR CUANTO:

**MARGARITA LOREDANA SABALLOS CRUZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260998-1011Y, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** Le Extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil

veintitrés. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Lic. Fanny Elizabeth Chévez Moreno, Secretaria General.

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 25 de septiembre del 2023. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director, Departamento Registro Académico.

Reg. 2023-TP17399 – M. 39739215 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que según Archivos Académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2241, Folio 104, Tomo I, del Registro de Títulos que dice: LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJAR - POR CUANTO:

**KATHERIN DE LOS ÁNGELES SALINAS REYES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-090801-1055F, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** Le Extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Lic. Fanny Elizabeth Chévez Moreno, Secretaria General.

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 25 de septiembre del 2023. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director, Departamento Registro Académico.

Reg. 2023-TP17400 – M. 39739215 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad “Jean Jacques Rousseau” Certifica que según Archivos Académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2242, Folio 104, Tomo I, del Registro de Títulos que dice: LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJAR - POR CUANTO:

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-240697-1015K, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera Administración de Empresas. **POR TANTO** Le Extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Lic. Fanny Elizabeth Chévez Moreno, Secretaria General.

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 25 de septiembre del 2023. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director, Departamento Registro Académico.

Reg. 2023-TP17401 - M. 39739215 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad "Jean Jacques Rousseau" Certifica que según Archivos Académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2243, Folio 104, Tomo I, del Registro de Títulos que dice: **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJAR - POR CUANTO:**

**CAISY CARELIA MEDINA RIVERA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-141100-1002X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera Administración de Empresas. **POR TANTO** Le Extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas, Rector. (f) Lic. Fanny Elizabeth Chévez Moreno, Secretaria General.

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 25 de septiembre del 2023. (F) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga, Director, Departamento Registro Académico.

Reg. 2023-TP17375 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**ELIEZER DANILO CARRANZA**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 407-131099-1000V, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales**.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos

mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1122, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17376 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**BYRONELIUDGONZÁLEZ LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-120601-1000R, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales**.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1123, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17377 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**HAROLDO JOSUÉ GUARDADO RODRÍGUEZ,**

natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-090202-1001W, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **PORTANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1124, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17378 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. **POR CUANTO:**

**JOHANGERARDO GUIDO REYES**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-151299-1010H, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1125, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17379 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. **POR CUANTO:**

**JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 484-191198-1000K, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1126, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17380 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. **POR CUANTO:**

**JACKSON JAVIER LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 452-171001-1003X, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1127, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17381 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:

**JUAN CARLOS MEDINAROSALES**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-100898-0000X, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." POR TANTO: le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1128, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17382 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:

**VÍCTOR MANUEL MENDOZA BALDONADO**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-140899-1010M, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de

Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." POR TANTO: le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1129, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17383 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:

**JOSUÉ RAFAEL PÉREZ MARTÍNEZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 323-160998-1000Q, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." POR TANTO: le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1130, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17384 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de

mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:

**ARLIS OSMAR SÁNCHEZ RIVAS**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 329-050697-0001V, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1131, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17385 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:

**STEVEN NOEL TALAVERA GÁMEZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-270699-1001L, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico de Tropas Generales.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1132, Folio 002, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17386 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:

**SEDRACK EDEN CHICO**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 608-040299-1000U, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico Naval, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico Naval.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1133, Folio 010, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17387 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:

**YADERALÍ HERRERA ALGUERA**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-190800-1005G, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico Naval, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José

Dolores Estrada Vado.” **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico Naval.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1134, Folio 010, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17388 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. **POR CUANTO:**

**CHERMY NIBEL MAIRENA PADILLA**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-091299-1001E, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Mando Táctico Naval, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado.” **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Mando Táctico Naval.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1135, Folio 010, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17389 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican

que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. **POR CUANTO:**

**HARINTON ENOC CAMPOS CALERO**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-020500-1008G, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado.” **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1137, Folio 018, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17390 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. **POR CUANTO:**

**LETICIA DEL CIELO GÓMEZ BLANCO**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-231299-1013D, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado.” **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1138, Folio 018, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto

Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17391 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central. **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**DANISHA SIGRID HALL**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-090200-1002D, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado.” **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1139, Folio 018, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17392 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central. **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JARULESHEMARISAÍAS FORBES**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 607-120902-1000S, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado.” **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1140, Folio 018, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17393 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central. **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**RONALD RAFAEL PAIZ SILVA**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 290-210700-1000W, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado.” **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1141, Folio 018, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Anibal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17394 – M. 39517578 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central. **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**MURELL NATALIA RUGAMA RUBIO**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 481-180699-1000S, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO**: le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1142, Folio 018, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17395 - M. 39517578 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo" autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central. **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA "4 DE MAYO" (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**LUDWIN JOE VARGAS PAIZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 291-280801-1000F, ha aprobado todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo, impartido por el Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado." **POR TANTO**: le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Militares Control de Tránsito Aéreo.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 1143, Folio 018, Tomo V.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada, Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17402 - M 27532502 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Universidad Thomas More, UTM por cuanto **JORGE SALVADOR PÁRAMO MORALES**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 566-241294-0001P, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Gerencia Empresarial. **POR TANTO**, le extiende el título de Máster en Gerencia Empresarial, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, firman: Rectora, Irene Rojas De Franco, Secretario General José Luis Velásquez Pereira.

Registrado: Número MAEG XXIV-13, Folio 44, Tomo I, del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua, el día 18 del mes de 02 del año 2023. Firma: Karen María Zuñiga Duarte, Directora de Registro. (f) Lic. Karen María Zuñiga Duarte, Dirección de Registro.

Reg. 2023-TP17403 - M 21114203 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Universidad Thomas More, UTM por cuanto **JENNIFER CAROLINA MONTENEGRO GARCÍA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-261290-0003X, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de la Especialidad en Gerencia de Mercadeo y Trade Marketing. **POR TANTO**, le extiende el título de Especialista en Gerencia de Mercadeo y Trade Marketing, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós, firman: Rectora, Irene Rojas De Franco, Secretario General José Luis Velásquez Pereira.

Registrado: Número GMTM XIII-05, Folio 69, Tomo I, del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua, el día 06 de mes de 05 del año 2022. Firma: Karen María Zuñiga Duarte, Directora de Registro. (f) Lic. Karen María Zuñiga Duarte, Dirección de Registro.

Reg. 2023-TP17404 - M 37643493 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Universidad Thomas More, UTM por cuanto **CRISTIANA CUADRA BARCA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010796-0001U, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Empresarial. **POR TANTO**, le extiende el título de Máster en Gerencia Empresarial, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, firman: Rectora, Irene Rojas De Franco, Secretario General José Luis Velásquez Pereira.

Registrado: Número MAEG XXIV-07, Folio 44, Tomo I, del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua, el día 18 del mes de 02 del año 2023. Firma: Karen María Zuñiga Duarte, Directora de Registro. (f) Lic. Karen María Zuñiga Duarte, Dirección de Registro.

Reg. 2023-TP17405 - M 37054327 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Universidad Thomas More, UTM por cuanto HEIZER ISMAEL RIZO CENTENO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-271091-0001W, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de la Maestría en Gerencia Empresarial. **POR TANTO**, le extiende el título de Máster en Gerencia Empresarial, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, firman: Rectora, Irene Rojas De Franco, Secretario General José Luis Velásquez Pereira.

Registrado: Número MAEG XXIII-09, Folio 42, Tomo I, del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua, el día 19 del mes de 02 del año 2022. Firma: Karen María Zuñiga Duarte, Directora de Registro. (f) Lic. Karen María Zuñiga Duarte, Dirección de Registro.

Reg. 2023-TP17406 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 044 en el folio 044 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 044. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

**MARÍA ALEJANDRA AGUILAR OBREGÓN** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 564-141299-1000R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO**: le extiende el Título de Licenciada en Marketing y Publicidad Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 044, Folio 044, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17407 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 045 en el folio 045 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 045. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO**:

**EDUARDO JOSÉ CORNEJO LACAYO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-260698-0012T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO**: le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 045, Folio 045, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17408 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 046 en el folio 046 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 046. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**ABRILEUNICE LECHADOROJAS** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-110800-1002Q, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciada en **Diplomacia y Relaciones Internacionales** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 046, Folio 046, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17409 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 047 en el folio 047 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 047. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**VÍCTOR ENRIQUE HERNÁNDEZ ACOSTA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-220301-1010C, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de Ingeniero Industrial Cum Laude Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 047, Folio 047, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17410 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 048 en el folio 048 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 048. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los

dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**JONATHAN RAMIRO RUGAMA MORALES** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 481-171098-0001L, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciado en Derecho Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 048, Folio 048, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17411 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 049 en el folio 049 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 049. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**CÉSAR GUADALUPE JAEN DUBÓN** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-170295-1000Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina **POR TANTO:** le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los

diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 049, Folio 049, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17412 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 050 en el folio 050 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 050. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**GUILLERMO DANIEL PÉREZ SÁNDIGO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-200199-1017K, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina **POR TANTO:** le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 050, Folio 050, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17413 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 051 en el folio 051 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 051. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**IXCHEL IZAYANA GÓMEZ TÓRREZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-060998-0004N, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina **POR TANTO:** le extiende el Título de Doctora en Medicina y Cirugía Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 051, Folio 051, Tomo del registro de Títulos XLVIII. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17414 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 100 en el folio 100 la inscripción del Título

que íntegramente dice: "Número 100. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**YELDA PETRONILA RUÍZ AGUILAR** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-301082-0083S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Ambiental **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Derecho Ambiental Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 100, Folio 100, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17415 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 101 en el folio 101 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 101. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**BIANCY MACIEL CANTARERO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 610-190787-0000X, ha

aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Derecho Ambiental **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Derecho Ambiental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 101, Folio 101, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17416 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 102 en el folio 102 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 102. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**IVÁN GUADALUPE GONZÁLEZ HERRERA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 491-121262-0000G, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Auditoría Forense **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Auditoría Forense** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 102, Folio 102, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17417 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 103 en el folio 103 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 103. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**DAYANCI REBECA FAJARDO MANZANARES** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-301193-0057L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Cum Laude** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 103, Folio 103, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil

veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17418 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 104 en el folio 104 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 104. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**ALLISON MARÍA LOÁISIGA SEVILLA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-150179-0017Q, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 104, Folio 104, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17419 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 105 en el folio 105 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 105. La suscrita Directora de

Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**JUAN BAUTISTA MENDOZA RIVERA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-270676-0007E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo del Talento Humano **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Gestión y Desarrollo del Talento Humano Magna Cum Laude Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 105, Folio 105, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17420 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 106 en el folio 106 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 106. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**KARINA FABIOLA SÁNCHEZ CALDERÓN** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-250892-

0019U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas Cum Laude** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 106, Folio 106, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17421 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 107 en el folio 107 la inscripción del Título que integralmente dice: “Número 107. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**MARVIN JOSÉ ROJAS TALENO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-200183-0010J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 107, Folio 107, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17422 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 108 en el folio 108 la inscripción del Título que integralmente dice: “Número 108. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**YODITD DEL ROSARIO MADRIZ LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-201285-0044A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas Cum Laude** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 108, Folio 108, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil

veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17423 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 109 en el folio 109 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 109. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

JAIRO DAVID ANTÓN JIRÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 003-271186-0004U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas POR TANTO: le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Cum Laude Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 109, Folio 109, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17424 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 110 en el folio 110 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 110. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a

inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

JORGE VIDAL BARQUERO REAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 408-030294-0000E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas POR TANTO: le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Magna Cum Laude Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 110, Folio 110, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17425 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 111 en el folio 111 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 111. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

ANAKARINA CAMPOS BARRIOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-201097-0012M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Cum Laude Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 111, Folio 111, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17426 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 112 en el folio 112 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 112. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA. debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**ANTONELLA MARCELINA CARDENAL CASTRO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020978-0080T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 112, Folio 112, Tomo del registro de

Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17427 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 113 en el folio 113 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 113. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA. debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**ARLEN IDANIA HERNÁNDEZ ESCOBAR** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050983-0027Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 113, Folio 113, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17428 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00  
**CERTIFICACIÓN**

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 114 en el folio 114 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 114. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**MAYLING YAHOSCA CASTILLO SEVILLA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020288-0036V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 114, Folio 114, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17429 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 115 en el folio 115 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 115. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior

derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**PAUL RAMÓN GRÁDIZ FONSECA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-141092-0039F, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas Cum Laude** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 115, Folio 115, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17430 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 116 en el folio 116 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 116. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**MARGELI JUNIETH LUMBI CASTRO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-140494-0004R, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 116, Folio 116, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17431 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 117 en el folio 117 la inscripción del Título que integramente dice: “Número 117. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**JAHAIRA DEL SOCORRO MAIRENA ARANA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-130987-0005Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **PORTANTO:** le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 117, Folio 117, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17432 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 118 en el folio 118 la inscripción del Título que integramente dice: “Número 118. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**AUGUSTO CÉSAR RAMÍREZ ZEPEDA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-240699-1001Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **PORTANTO:** le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 118, Folio 118, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17433 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 119 en el folio 119 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 119. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**ANDREA MELISSA VILLAGRA ESTRADA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-060697-0011E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **PORTANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 119, Folio 119, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17434 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 120 en el folio 120 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 120. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las

siglas: **POR CUANTO:**

**JUAN CARLOS VILLALTA GAITÁN** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-240687-0013A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas Cum Laude** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 120, Folio 120, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17435 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 121 en el folio 121 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 121. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**RAÚL DE JESÚS MORALES LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-311084-0015K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **PORTANTO:** le extiende el Título de **Máster en Finanzas Corporativas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Firma Ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 121, Folio 121, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17436 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VI del Departamento de Registro Académico rola con el número 122 en el folio 122 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 122. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA. debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: POR CUANTO:

**WENDY JOSÉ CORAZÓN GUERRERO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 086-180489-0000C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Finanzas Corporativas **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Finanzas Corporativas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 122, Folio 122, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17437 - M. 39768070 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Especialidades Tomo I del Departamento de Registro Académico rola con el número 031 en el folio 031 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 031. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaria General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: LA UNIVERSIDAD AMERICANA. debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

**FRANKLIN ELISEO FLORES PÉREZ** Natural de Honduras, con documento de Identidad N° 220220162273, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialización en Desarrollo y Evaluación del Currículo **POR TANTO:** le extiende el Título de Especialista en Desarrollo y Evaluación del Currículo Cum Laude Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 031, Folio 031, Tomo del registro de Títulos VI. En la ciudad de Managua, el día 10 del mes de septiembre del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua diez de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17438 - M. 39505401 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-

de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

**KAROL JUNIETH JIMÉNEZ-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de Enfermería para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP17439 – M. 39367563 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 124, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

**ALEYDA ARACELY ESPINOZA ESTRADA-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP17440 – M. 24512344 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 145, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

**JESÚS EMMANUEL BLANCO-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP17441 – M. 39282730 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 23, Folio: 12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

**NELSON ENRIQUE MERCADO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-181286-0006T ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Actuariales y Financieras **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, tres de marzo del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP17442 – M. 39539039 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 445, tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

**BAYRON ANTONIO MARTÍNEZ CALDERÓN-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de agosto de dos mil veintiuno El Rector de la Universidad FMVE el Secretario General F Valladares."

Es conforme. León, 23 de agosto de 2021 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP17443 – M. 39116589 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 205, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

**MARYURI MARÍA BÁRCENAS ZAPATA-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnico Superior en Preescolar para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad FMVE el Secretario General F Valladares."

Es conforme. León, 15 de marzo de 2022 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP17444 – M. 24512344 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 457, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

**JOHANNA MAYERLING MARÍN GUTIÉRREZ-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP17445 – M. 39339827 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 102, Folio: 51, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:

**ELKA VANESSA GRANADO VALDIVIA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120897-0003R ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP17446 – M. 39464064 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 163, Página 82, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:

**LILIEETH DE LOS ÁNGEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ,** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas con mención en Mercadeo. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, dieciséis del mes de noviembre del dos mil siete. Presidente Fundador Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua. veinte del mes de septiembre de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP17447 – M. 39463984 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 2048, Página 316, tomo II, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:

**LILIEETH DE LOS ÁNGEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ,** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Investigación y Postgrados. **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Gestión de la Educación. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, seis del mes de enero del dos mil veintiuno. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Héctor Antonio Cotte. Vicerrector de Posgrado, Carlos Arroyo Borgen

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua. veinte del mes de septiembre de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP17448 – M. 39463923 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el número 2082, Página 327, tomo II, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

**LILIEITH DE LOS ÁNGEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Investigación y Postgrados. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Gerencia de Logística y Operaciones**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, treinta del mes de marzo del dos mil veintiuno. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios. Vicerrector de Posgrado, Carlos Arroyo Borgen

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, veinte del mes de septiembre de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP17449 - M. 30948890 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

El Suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

**JOSSELYNG ISABÓ GONZÁLEZ CASTRO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 001-240601-1009A, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Firma ilegible de la Rectora de La Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre la foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 33 Folio 10, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S. Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17450 - M. 30949107 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

El Suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

**JEISSON NOÉ GONZÁLEZ CASTRO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 001-051289-0025A, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la Carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Firma ilegible de la Rectora de La Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre la foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 44 Folio 11, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S. Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17451 - M. 39530288 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

El Suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

**DARLING ROXANA GUTIÉRREZ LÓPEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 001-230393-0030P, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la Carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible del Rector de La Universidad: Msc. Manuel Rojas Arauz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre la foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 1 Folio 13, Tomo del

Registro de Título I. En la ciudad de Managua el día nueve de agosto del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S. Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17452 - M. 39528559 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

**ENMA AUXILIADOR BRAVO LEIVA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 001-030889-0012F, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la Carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los uno días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. Firma ilegible del Rector de La Universidad: Msc. Manuel Rojas Arauz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre la foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 2 Folio 10, Tomo del Registro de Título I. En la ciudad de Managua el día primero de marzo del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S. Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17453 - M. 39529158 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College. Certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

**LAW FRANCESCA GARCÍA BRAVO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 001-291296-0024N, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la Carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Firma ilegible del Rector de La Universidad: Msc. Manuel Rojas Arauz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre la foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 4 Folio 10, Tomo del Registro de Título I. En la ciudad de Managua a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S. Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17454 - M. 39530484 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

**AINARA DARLENE SÁNCHEZ MASÍS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 001-050196-0022, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la Carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día nueve de agosto del año dos mil veintitrés. Firma ilegible del Rector de La Universidad: Msc. Manuel Rojas Arauz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre la foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 2 Folio 13, Tomo del Registro de Título I. En la ciudad de Managua día nueve de agosto del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S. Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP17455 - M. 38310158 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la página 277 tomo II del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MOISÉS HUMBERTO CASTELLÓN MARTÍNEZ** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 041-311287-0001M ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la Republica, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del dos mil trece. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 19 de mayo del 2017. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP17456 – M. 39844801 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Certifica que en el Libro que esta oficina lleva a su cargo con registro N° 2131, N° de Página: 047, Tomo I-2011, Managua a los diez días del mes de junio del 2021, se inscribió la Certificación proveída por Secretario General de la Extinta Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC) de Nicaragua, el Título de **Licenciada en Derecho** a favor de:

**DAYAN ALICIA LOPEZ CASTRO.** Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega de la República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto del dos mil veintitrés. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2022-TP17457 – M. 31506645 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 11 tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**CAROLINA DE LOS ÁNGELES PARRALES DÍAZ** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 001-191183-0026H ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para

publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 11 de agosto del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17458 – M. 39885450 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la Universidad Autónoma de Chinandega (UACH), certifica que en la página Doscientos cuarenta y tres, tomo Dos, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas Contables, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA” POR CUANTO:**

**INDIANA DEL SOCORRO VALLE CHACÓN,** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Maritza Auxiliadora Guido Ayala. La Secretaria General, Martha Estela Sánchez Linarte.

Es conforme, Chinandega, veinticuatro de octubre del año dos mil veintiuno. (f) Lic. María Antonieta Mayorga Tercero. Directora del Departamento de Registro.

Reg. 2023-TP17459 – M. 39884358 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro N° Partida: 986, N° de Página: 22, Tomo I-2011, Managua a los diecinueve días del mes de octubre del 2021 se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Ingeniero en Diseño y Construcción** a favor de:

**CARLOS EDUARDO ESTRADA MENDOZA.** Natural de Boaco, Departamento de Boaco de la República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su

Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de septiembre del dos mil veintitrés. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2023-TP17460 – M. 39826438 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 04, Folio No. 370, Asiento No. 3167 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:

**EFRAIN JOSÉ DÍAZ MORENO**, Natural de: Posoltega, Departamento de: Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de agosto del año dos mil veinte. Rectora: Ivania Toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de agosto del dos mil veinte. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP17461 – M. 39846291 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 01, Folio No. 288, Asiento No. 1080 del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialización en Gerencia de la Calidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:

**EFRAIN JOSÉ DÍAZ MORENO**, Natural de: Posoltega, Departamento de: Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialización en Gerencia de la Calidad**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de agosto del año dos mil veinte.

Rectora: Ivania Toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de agosto del dos mil veinte. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP17462 – M. 39826451 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 01, Folio No. 290, Asiento No. 1091 del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialización en Gerencia de la Calidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:

**DARWIN JOSUÉ NAVARRO SOMARRIBA**, Natural de: Chichigalpa, Departamento de: Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialización en Gerencia de la Calidad**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de agosto del año dos mil veinte. Rectora: Ivania Toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de agosto del dos mil veinte. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP17463 – M. 39846037 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 04, Folio No. 372, Asiento No. 3172 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:

**DARWIN JOSUÉ NAVARRO SOMARRIBA**, Natural de: Chichigalpa, Departamento de: Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de agosto del año dos mil veinte.

Rectora: Ivania Toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de agosto del dos mil veinte. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP17464 – M. 39752399 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la página 11 tomo II del libro de Registro de Títulos de la Facultad Escuela de Enfermería Jinotepe, Carazo que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**MARÍA DANIELA PARRALES LÓPEZ** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 042-260590-0001G ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de junio del dos mil doce El Rector de la Universidad Elmer Cisneros Moreira El Secretario General Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 30 de agosto del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17465 – M. 9434441 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que en la Página 497, Tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". **POR CUANTO:**

**MARTHA IRIS MEJIA CAMPOS.** Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 23 días del mes mayo del año 2016. El Rector de la Universidad, Msc. Gustavo Castro Jo. El Secretario General, Msc. Rene Cassells Martinez, El Decano Msc. Winston Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 14 de junio del año 2016. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2023-TP17466 – M. 39850629 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el Libro de Registro No. 2, folio 268, asiento 1455, del Libro de Registro de Graduaciones de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: "UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:

**SABALLOS JIRÓN JORGE LUIS,** ha concluido con todos los requisitos académicos del plan de estudios y las pruebas establecidas por la Facultad de Ciencias y Tecnología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos,** para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, el diecinueve de marzo de 2020. (f) Rector: Fernando Robleto Lang, y Secretaria General, Laura María Arana Sánchez.

Es conforme al original. Managua, 20 de marzo de 2020. (f) Lic. Laura María Arana Sánchez. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17467 - M. 39915935 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLI del Departamento de Registro Académico rola con el número 140 en el folio 140 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 140. Hay una foto en la superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un Escudo de Nicaragua repujado LA UNIVERSIDAD AMERICANA Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

**DOUGLAS ALEXANDER CHÁVEZ MORENO** ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Marketing y Publicidad** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma Ilegible. Ramón Armengol Román Gutiérrez. Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 140, Folio 140, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 20 de enero del año 2021."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veinte de enero del año 2021. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17468 - M. 38310007 - Valor C\$ 145.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA el Título que íntegramente dice: “Hay un logo de la UAM en dorado LA UNIVERSIDAD AMERICANA Considerando que

**ROSA ARACELI BONICHE FLORES** ha cumplido con todos los requisitos académicos y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua. **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Gerencia de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de diciembre del año dos mil tres. Firma ilegible. Arnoldo Martínez Salvo. Rector. Firma ilegible. Ana Hernández. Coordinador Firma ilegible. Rachel Arvizú Moreno. Registro. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 059, Folio 059, Tomo I del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 06 de diciembre del año 2003.”

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17636 – M. 39955887 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 3665, Página 292, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

**DANIA VALEZKA MIRANDA GUEVARA.** Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** en virtud

de los prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis. Autorizan: MBA. Néstor Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino, Secretario General. Ing. Daniel Cuadra Horney, Decano de la Facultad.

Es conforme. Managua, veintiséis de septiembre del 2023. (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP17637 – M. 39990374 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 278 tomo VI del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**LIESTHER ISMAEL MARTÍNEZ BLANCO** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 082-110476-0003R ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería con orientación en Paciente Crítico** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del dos mil veintiuno La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de octubre del 2021 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17638 – M. 39963043 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 128 tomo X del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JEYDIN JUNIETH URBINA MARTÍNEZ** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 005-110898-1000S ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Biología** Este

Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de junio del dos mil veinte La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 12 de junio del 2020 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17639 – M. 39940045 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0285; Número: 2739; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

**INÉS ELOISA CASTAÑEDA MATAMOROS.** Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el título de Licenciada en Inglés. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de febrero del año 2017. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, sábado, 16 de septiembre de 2023. Ante mí, (f) Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solorzano. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2023-TP17640 – M. 39956939 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 199, tomo XXVI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

**ALIESKA ENRIQUETA MENDOZA ACUÑA-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo de dos mil diecinueve El Rector de la Universidad FMVE. el Secretario General F Valladares.”

Es conforme. León, 10 de mayo de 2019 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEON

Reg. 2023-TP17641 – M. 39992671 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 267 tomo I del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES MENDOZA GARCÍA** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 001-020886-0041B ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada en Derecho Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de agosto del dos mil nueve El Rector de la Universidad Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17642 – M. 39989670 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No 3864, Página 40, Tomo XIX, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**MARTHA JOSEFA ESCORCIA HERNANDEZ.** Natural de Camoapa, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** se le extiende el Título de: Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamento del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Francisco López Pérez. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Francisco Domínguez. (f) Licda.

Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP17643 - M. 39193384 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 377 tomo I del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**JOEL EDGARDO MENDIETA** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 001-171080-0113H ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Filología y Comunicación** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de diciembre del dos mil siete. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General Nivea González Rojas".

Es conforme, Managua, 16 de agosto del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP17644 - M. 39955968 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestrías Tomo VIII del Departamento de Registro Académico rola con el número 063 en el folio 063 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 063. Hay una foto en la superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un Escudo de Nicaragua repujado LA UNIVERSIDAD AMERICANA Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

**DANIA VALEZKA MIRANDA GUEVARA** ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Administración de Empresas Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Firma ilegible. Ing. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Secretaria General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 063, Folio 063, Tomo VIII del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 09 de noviembre del año 2019."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua nueve de noviembre del año 2019. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Secretaria General. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veinte de septiembre del año dos mil veintitres. (f) Dra. Thelma Sandoval. Secretaria General.

Reg. 2023-TP17645 - M. 39962639 - Valor C\$ 145.00

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Maestría Tomo IV del Departamento de Registro Académico rola con el número 127 en el folio 127 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 127. Hay una foto en la superior derecha. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un Escudo de Nicaragua repujado LA UNIVERSIDAD AMERICANA Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

**BRENDA JOSELINE GONZÁLEZ LÓPEZ** ha cumplido con todos los requisitos académicos de la Maestría impartida por esta Universidad en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de Máster en Derecho Empresarial Corporativo Cum Laude para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno. Firma ilegible. Ing. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Msc. Ramón Román Gutiérrez. Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 127, Folio 127, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de Maestrías. Managua, Nicaragua, 18 de junio del año 2021."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua dieciocho de junio del año dos mil veintiuno. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua dieciocho de junio del año dos mil veintiuno. (f) MSc. Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General.

Reg. 2023-TP17469 - M. 39943087- Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields

Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5861, Folio 861, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**ASHLEY JALEAL THYNE CUTHBERT** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 626-070601-1000X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17470 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5862, Folio 862, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**YARA YOGERLYNG MENDOZA GOMEZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-101100-1002K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Administración De Empresas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17471 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5863, Folio 863, Tomo XIII, del libro de

Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**ERICK ADONIS OLIVAS FUENTES** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-060797-1002X, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17472 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5864, Folio 864, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**KEVIN ARIEL DIAZ YEANSTSCHKE** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-101099-1005T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17473 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5400, Folio 400, Tomo XII, del libro de

Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**HEYDEE YANIRA SIERRA MARTINEZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-170197-0001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Puertos y Aeropuertos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Puertos y Aeropuertos** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17474 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5865, Folio 865, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**VOLEYDA REENEY BENNETT DIXON** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-210698-1000R, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Puertos y Aeropuertos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Puertos Y Aeropuertos** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17475 – M. 26653396 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields India & Caribbean University (BICU), certifica que en la

página 1114, Partida 1114, Tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "LA BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**JAMIE ELIZABETH HENRIQUEZ FOX** Natural de Bluefields, Departamento de la RACCS, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Inglés** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 14 días del mes de enero del año 2013. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Msc. Rene Alfonso Cassells Martínez, la Decana Msc. Arlen Fagot Muller.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17476 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Numero 5875, Folio 875, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**STEICY DAVIESKA TERRY CLAIR** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-180200-1000R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Inglés** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro. BICU

Reg. 2023-TP17478 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo

el registrado: Numero 5877, Folio 877, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**FERNANDO JOSE CABRERA MAIRENA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 124-201200-1000Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua Y Literatura Hispánica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17479 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5876, Folio 876, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**IRMA ELEONOR LOPEZ GUERRERO** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-231089-0001U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua Y Literatura Hispánica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17480 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5422, Folio 422, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**NANCYS DEL CARMEN RIVAS MANZANAREZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 124-120882-0001Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua Y Literatura Hispánica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 28 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17481 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5426, Folio 426, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**SELMA GABRIEL CORNEJO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-100571-0003D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias De La Educación Con Mención En Pedagogía Infantil** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17482 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5425, Folio 425, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

ENA ALBERTO WILFRED Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-070379-0000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Ciencias De La Educación Con Mención En Pedagogía Infantil** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17483 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5868, Folio 868, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

REINA MARGARITA GONZALEZ GONZALEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 624-100691-0002V, ha probado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17484– M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields

Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5198, Folio 198, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

REYNALDO ANTONIO URBINA OROZCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-191286-0007E, ha probado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado En Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año 2022. El Rector de la Universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Rene Alfonso Cassells Martinez PHD.

Es conforme, Bluefields, 18 de octubre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17485 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5498, Folio 498, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

SAUL MARTINEZ MENDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 608-020284-0000K, ha probado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado En Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de septiembre del año 2023.(f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda Directora de Registro Académico BICU

Reg. 2023-TP17486 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5869, Folio 869, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas

y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**ALLEN CAR ALFREDO PECK BALMACEDA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 121-100499-1003E, ha probado en el mes de abril del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciado En Derecho Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17487 - M. 39943087- Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5870, Folio 870, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**YUSNORY PAZ TRUJILLO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 603-200996-0000S, ha probado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada En Derecho Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17488 - M. 39943087- Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5456, Folio 456, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo,

se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**WERBA MAY CLAIR** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-051163-0000S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Enfermería Comunitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada En Enfermería Comunitaria Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17489 - M. 39943087- Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5874, Folio 874, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**CASTALIA ISOLDA CHAMORRO CRUZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-291197-0000K, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Enfermería Comunitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada En Enfermería con Mención En Salud Comunitaria Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17490 - M. 39943087- Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5712, Folio 712, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la

Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**GRACHI LISBETH ESCOBAR HENDY** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-140698-1000F, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Enfermería Comunitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Enfermería Con Mención En Salud Comunitaria** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme. Bluefields, 28 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17491 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5713, Folio 713, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería Agroforestal del Trópico Húmedo, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**KARON EUNICE PRESBY AVERRUZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-300990-0001S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil dieciséis los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme. Bluefields, 28 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro. BICU

Reg. 2023-TP17492 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Numero 5880, Folio 880, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ingeniería Civil, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY, POR CUANTO:

**DELROY BAIRON WILLIAMS CHOW** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 627-260591-1000L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le Extiende El Título De: **Ingeniero Civil** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RAACS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17493 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5879, Folio 879, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Escuela de Informática, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**YARITZA ERIETH MEDINA ESPINALES** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-080490-0007Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera De Sistemas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro. BICU

Reg. 2023-TP17494 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5236, Folio 236, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**DARLING ESTEFANIA LOPEZ LOPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-020699-1000U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Ciencias Ambientales Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17495 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5866, Folio 866 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**BRIANA NAYELIS RUIZ FLORES** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 624-181000-1000T, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Contaduría Pública y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17496 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5693, Folio 693 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**KATINA ELVINICIA DOWNS BENDLISS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 602-081089-0001C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Contaduría Pública y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 28 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17497 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5693, Folio 693 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**KELLY JOSE CHOW SERAPIO** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-010883-0000C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado En Contaduría Pública y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 28 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17498 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5585, Folio 585 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**SHEILA DIANA HODGSON FREDERICKS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-311086-

0002U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17499 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5867, Folio 867 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**JIMMY JOSE BRAVO GUTIERREZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-140976-0000D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado En Contaduría Pública y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17500 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5871, Folio 871, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Escuela de Medicina que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**GEMERSON ISACAR SMITH CIRILO** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-300996-0001K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil

veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17501 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5873, Folio 873, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Escuela de Medicina que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**KEYSEL JOSE HERNANDEZ GADEA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-280991-0001D, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17502 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5872, Folio 872, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Escuela de Medicina que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**MARTON SOLANO FILIMON PADILLA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-210194-1000K, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:**

Le extiende el Título de: **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17503 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5374, Folio 374, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Escuela de Medicina que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**SHAYRA HASHIEL CAMPBELL CARR** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-250991-0001W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17504 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5375, Folio 375, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Escuela de Medicina que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**YARAHOSKA IANAT BONILLA JACKSON** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-101093-0040S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 19 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17505 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Numero 5646, Folio 646, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**IRMA SOZA LOPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 451-021082-0007A, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora De Educación Media Con Mención En Ciencias Naturales** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17506 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5881, Folio 881, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**MARLING DEL SOCORRO GUADAMUZ MAIRENA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-290387-0004T, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitres los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora De Educación Media Con Mención En Historia Y Geografía** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de

Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 25 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17507 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la BICU, certifica que bajo el registrado: Numero 5506, Folio 506, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

IMELDA ELIZABETH DUARTE MONDOY Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 615-231082-0000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil siete los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicopedagogía. POR TANTO: Le extiende el Título de: Profesora de educación Media con Mención en Psicopedagogía Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17508 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5659, Folio 659, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

CLARIBEL LIZET ANDRO WEBB Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 602-050181-0003A, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Laboratorio Clínico. POR TANTO: Le extiende el Título de: Técnico Superior en Laboratorio Clínico Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los diez días

del mes de abril del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17509 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5533, Folio 533, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

DIESNELY COLEMAN MANZANAREZ Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-030993-0003M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. POR TANTO: Le extiende el Título de: Técnico Superior En Enfermería Profesional Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17510 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5535, Folio 535, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

IRACEMA SPELMAN THOMAS Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-200391-0000S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. POR TANTO: Le extiende el Título de: Técnico Superior En Enfermería Profesional Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary

Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17511 – M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5882, Folio 882, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**KEYTEL MASSIEL LANDERO BARRIOS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-250201-1003E, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Técnico Superior En Enfermería Profesional Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17512– M. 39943087– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5531, Folio 531, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**ZENAYDA WALDIMAN GENARO** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-300695-1000Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Técnico Superior En Enfermería Profesional Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de septiembre del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17513 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5825, Folio 825, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**FLOR DE MARIA PEREZ GRANJA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-110599-1003V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada En Administración de Empresas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17514 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5826, Folio 826, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**MARIA LEONOR CASTRO GONZALEZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-101175-0003Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada en Administración de Empresas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f)  
Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17515 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Folio 445, Partida 4445, Tomo X, del libro de Registro de Titulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**NICOLLE KAREEN OMEIR SAMBOLA** Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma del Atlántico Sur, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año 2021. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Msc. Rene Alfonso Cassells Martinez, la Decana, Msc. Sandra Emely Downs Hebbert.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f)  
Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17516 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5827, Folio 827, Tomo XIII, del libro de Registro de Titulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**WENDY ELORMIS JOSEPH COOPER** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-030681-0003L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil siete los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f)

Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17517 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5173, Folio 173, Tomo XII, del libro de Registro de Titulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**EDGAR BONILLAS SPELMAN** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-080392-0002N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de julio del año 2022. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Rene Alfonso Cassells Martinez PHD.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f)  
Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17518 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5457, Folio 457, Tomo XII, del libro de Registro de Titulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**ISMAEL SOLANO LOPEZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 619-270190-0000R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f)

Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17519 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5018, Folio 018, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**ALEXANDRA ESMIRNA BLANDON RAUDEZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-290696-0000H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Puertos y Aeropuertos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Puertos y Aeropuertos** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de junio del año 2022. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Rene Alfonso Cassells Martinez PHD.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17520 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5797, Folio 797, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**SHANARA KITZIRI BROWN ESPINOZA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-180192-1000P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Puertos y Aeropuertos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Puertos y Aeropuertos** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17521 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 5796, Folio 796, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**YURI MADONNA REYES GARTH** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-140291-0005L, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Puertos y Aeropuertos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Puertos y Aeropuertos** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17522 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5794, Folio 794, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**MAGDALY DEL SOCORRO MORRAZ RODRIGUEZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-150187-0003G, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitres los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de julio del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17523 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5318, Folio 318, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**MELANY JOSHMARY CAMPOS ALVAREZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-240797-0002M, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas Y Hoteleras** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los catorce días del mes de noviembre del año 2022. El Rector de la universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Rene Alfonso Cassells Martinez PHD.

Es conforme, Bluefields, 25 de julio del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17524 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5859, Folio 859, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**RUTH ALICIA NARVAEZ MONTIEL** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-021297-1004J, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitres los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas Y Hoteleras** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de julio del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17525 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5793, Folio 793, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**YASMINA MARIVEL REYES OBANDO** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 624-120891-0003P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitres los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas Y Hoteleras** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de julio del año 2023. (f9) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17526 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5795, Folio 795, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**NOEL GONZALEZ RAMIREZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-071292-1001C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas Y Hoteleras** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de julio del año 2023.(f) Lic.

Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17527 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5828, Folio 828 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**BESSIE JOHANNA BOBBS SANDERS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-100683-0000R, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (F) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17528 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5803, Folio 803 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**CAROLINA MARIELA SALAZAR THEOPHILE** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 626-011185-0000Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil once los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17529 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5804, Folio 804 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**ELIETH ABIGAIL ROBLERO** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-200588-0006G, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17530 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5805, Folio 805 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:

**EYLING JOSIBETH MARTINEZ LEON** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-220494-0004E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17531 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5829, Folio 829 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**GRISELDA DEL CARMEN ROCHA DIAZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-190194-0003C, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17532 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5806, Folio 806 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**JUDITZA SAMARIS FERNANDEZ DUARTE** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-170495-0000B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17533 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields

Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5830, Folio 830 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**MEYLING GREGORIA BORGE PEREZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 124-170594-0000Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17534 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5831, Folio 831 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**SLILMA MAURELIA BLUCHA CHOW** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-170100-1002P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17535 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5807, Folio 807 Tomo XIII del libro de

Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**YADIRA FRANCIS THOMPSON** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 612-100998-0000R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17536 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5832, Folio 832 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**LEMARTH FELIPE BANS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-041192-0002P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17537 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5808, Folio 808 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se

inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**NELIX GARCIA THOMAS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-040795-0001V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17538 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5833, Folio 833 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**RAMSES RAFAEL PAIVA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-241097-0002U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17539 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5834, Folio 834 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**REYNER JOSE GONZALEZ CALDERON** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 615-170799-1003F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17540 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Folio 435, Partida 4435, Tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**ROY ANDRES LAM JARQUIN** Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, Republica de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública Y Finanzas Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 12 días del mes de mayo del año 2021. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General Msc. Rene Cassells Martínez, la Decana Msc. Sandra Emely Downs Hebbert.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17541 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5809, Folio 809 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**VICENTE OTONIEL DIAZ JIRON** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-220197-1001C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública Y Finanzas con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17542 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5835, Folio 835 Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**YESSER IDEN ZAMORA BENDLIS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 612-150994-0000Y, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública Y Finanzas Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17543 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5800, Folio 800, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**ADELAYDA ESTHER OPORTA RODRIGUEZ** Natural

de Nicaragua con documento de identidad No. 603-100384-0004B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Ciencias de la Educación con Mención en Historia Y Geografía Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme. Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17544 - M. 26408731 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5801, Folio 801, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**DEYLING DANIELA ORDOÑEZ SEQUEIRA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-080685-0002J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación Con Mención en Historia Y Geografía Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme. Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17545 - M. 26408731 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5802, Folio 802, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**KEYLA SAMARA MORALES ROMERO** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 121-251084-0003V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada En Ciencias de la Educación con Mención en Historia Y Geografía Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme. Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17546 - M. 26408731 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5263, Folio 263, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

**ABSALOM ROSALES CUNNINGHAM** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-020990-0009Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.**

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Rene Alfonso Cassells Martinez PHD.

Es conforme. Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17547 - M. 26408731 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5328, Folio 328, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN &**

**CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**JHONNATHAN ROY CASTILLO BENJAMIN** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-161080-0005X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidos los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Física – Matemática** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad Msc. Hennington Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Rene Alfonso Cassells Martinez PHD.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17548 – M. 26408731– Valor CS 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5799, Folio 799, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**BERTHA MARIA MEJIA MEDINA** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 124-010989-0000J, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Hennington Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro. BICU

Reg. 2023-TP17549 – M. 26408731– Valor CS 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5842, Folio 842, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la

Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**LEDY REYES RIVAS** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 127-290179-0001A, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Hennington Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro. BICU

Reg. 2023-TP17550 – M. 26408731– Valor CS 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5838, Folio 838, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

**KAREN KARINA FISHER DINKIN** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-151193-0001G, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua Y Literatura Hispánica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Hennington Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17551 – M. 26408731– Valor CS 95.00

**CERTIFICACION**

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields

Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5839, Folio 839, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**CESAR ASTORGA RAMIREZ** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-170994-0006T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua Y Literatura Hispánica Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17552 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5840, Folio 540, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**BARBY THOMPSON THOMAS** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 608-020678-0003W, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2023-TP17553 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 5841, Folio 541, Tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**CARLA VANEZA THOMAS ZUNIGA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 608-250986-0002W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU

Reg. 2023-TP17554 – M. 26408731– Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Numero 5626, Folio 626, Tomo XIII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:

**CALIXTRO FRENCH NAAR** Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-160476-0005C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ecología de Recursos Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: Licenciado en Ecología de Recursos Naturales Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2023. El Rector de la Universidad Msc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin Lopez Masis.

Es conforme, Bluefields, 18 de agosto del Año 2023. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU